

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 57

ACTA N° 028-2026

17 DE ABRIL DEL 2026

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 026-2026 y 027-2026. (Tiempo: 5 minutos.)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	DISCUSIÓN OFICIO GG-260-2026 SOBRE ESTADOS AUDITADOS 2025. Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. Luis Carlos Alvarado Rodríguez y Alberto Villalta, Auditores Externos. (20 minutos discusión).
	ARTÍCULO 5.-	OFICIO GG-372-2026 SOBRE INFORMES FINANCIEROS MARZO 2026. Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 20 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	OFICIO GG-191-2026 SOBRE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO. Participantes: José Arce y Alejandra Castillo. (5 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 7.-	OFICIO GG-340-2026 SOBRE CONTRATO PARA COMPRA DE EXCEDENTES A COOPELESCA. Participante: Cristian Acuña. (5 min. presentación y 15 min. discusión).
CAPÍTULO VI		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2 minutos).
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 3 minutos).

.....
FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 57

ACTA 028-2026

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las dieciocho horas del día viernes diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, están presentes a través de la plataforma virtual Teams, las directoras Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria y Marilyn Solano Chinchilla. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las dieciocho horas con un minuto ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Al ser las dieciocho horas con un minuto ingresó la directora Anelena Sabater Castro, Vicepresidenta. Al ser las dieciocho horas con tres minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora. Al ser las dieciocho horas con siete minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las dieciocho horas con dos minutos), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General (ingresó al ser las dieciocho horas con cuatro minutos), Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico (ingresó al ser las dieciocho horas con un minuto), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna (ingresó al ser las dieciocho horas con un minuto), y Angie Brenes Chacón, Asistente Técnico de Junta Directiva.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las dieciocho horas con tres minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: estamos presentes los siguientes directores, Lizandro Brenes en calidad de Presidente de la Junta Directiva, buenas noches para todos, se reiteran los saludos; también un saludo a doña Anelena Sabater Castro, Vicepresidenta.....

Saluda doña Anelena Sabater: hola, buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: no sé si doña Ana Ruth (Vílchez) ya nos escucha, buenas noches; parece que no. Mientras tanto, doña Marilyn Solano Chinchilla también nos acompaña.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenas tardes, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: don Alexander Mejías también.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 57

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches, saludos a todos y todas.....

Hace ver don Lizandro Brenes: con el imprevisto de doña Ana Ruth (Vílchez), y no teniendo secretaría para poder avanzar, tenemos que nombrar una secretaría ad hoc, sería entre doña Marilyn (Solano) y don Alexander (Mejías).....

Señala doña Marilyn Solano: disculpe, don Lizandro (Brenes), una observación, doña Ana Ruth (Vílchez), creo que está arreglando el tema acá rápidamente, se va a conectar al celular, tal vez si le damos unos segunditos.....

Indica don Lizandro Brenes: sí; doña Ana Ruth (Vílchez), buenas noches, ¿nos escucha?; bueno, démosle un minuto, entonces si les parece. Mientras tanto, buenas noches, a doña Rocío (Céspedes, Gerente General), don Edwin (Aguilar, Subgerente General), don Juan (Antonio Solano, Asesor Legal) también, y doña Angie (Brenes, Asistente Técnico Junta Directiva) que ya nos acompañan.....

Saluda doña Rocío Céspedes: muy buenas noches, presente, esperamos que estén muy bien.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches.....

Resalta don Lizandro Brenes: estamos dándole un receso a doña Ana Ruth (Vílchez), para ver si se logra conectar bien.....

Consulta doña Ana Ruth Vílchez: hola, ¿me escuchan?.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, doña Ana Ruth (Vílchez), yo la escucho, ¿usted nos escucha?.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí, ya ahora sí, muchas gracias; algo pasó, no sé; buenas noches, muchas gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: bienvenida, ya consta su participación.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: ya saludamos a los compañeros de la Administración que nos acompañan para la sesión, en cuanto al orden del día los autorizamos a ellos, y a doña Celina (Madrigal), Auditora Interna, también me faltaba, ¿cómo le va?.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenas noches; entonces los autorizaríamos a ellos y al siguiente orden del día que nos presenta doña Angie (Brenes).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 57

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 026-2026 y 027-2026. (Tiempo: 5 minutos.)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	DISCUSIÓN OFICIO GG-260-2026 SOBRE ESTADOS AUDITADOS 2025. Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. Luis Carlos Alvarado Rodríguez y Alberto Villalta, Auditores Externos. (20 minutos discusión).
	ARTÍCULO 5.-	OFICIO GG-372-2026 SOBRE INFORMES FINANCIEROS MARZO 2026. Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 20 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	OFICIO GG-191-2026 SOBRE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO. Participantes: José Arce y Alejandra Castillo. (5 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 7.-	OFICIO GG-340-2026 SOBRE CONTRATO PARA COMPRA DE EXCEDENTES A COOPELESCA. Participante: Cristian Acuña. (5 min. presentación y 15 min. discusión).
CAPÍTULO VI		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 8.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2 minutos).
	ARTÍCULO 9.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 3 minutos).

Señala don Lizandro Brenes: antes de dar la discusión de este punto, darle la bienvenida a doña Rosario (Espinoza).....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenas noches, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 57

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobarlo sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 028-2026, y los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II	TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
--------------------	--

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 026-2026 y 027-2026.

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N°026-2026.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobarla sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N°026-2026.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos a favor.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N°026-2026.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N°027-2026.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano para aprobarla.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N°027-2026.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los seis votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.b. Aprobar el acta de la sesión N°027-2026.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 57

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
---------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 4.- DISCUSIÓN OFICIO GG-260-2026 SOBRE ESTADOS AUDITADOS 2025.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-260-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-C-094-2026, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros; 3. Carta de Gerencia TI 2025; 4. Estados Financieros JASEC 2025; 5. Estados Financieros FAG 2025; 6. Carta Gerencial JASEC Final; 7. Carta Gerencial FAG Final; 8. Presentación JASEC 2025-1.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad, el Lic. Luis Carlos Alvarado Rodríguez y el Lic. Alberto Villalta, Auditores Externos.....

Indica don Lizandro Brenes: le doy la palabra a doña Rocío (Céspedes) en lo que se conectan los compañeros.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, buenas noches. Bueno, como ustedes recordarán, hace unas dos-tres semanas atrás, habíamos tenido en este mismo órgano la presentación de los estados auditados que nos presentaron don Luis Carlos Alvarado y don Alberto Villalta, de la empresa Moore, que es el despacho de contadores públicos que en los últimos tres años está realizando la auditoría de estados financieros a JASEC. Ellos hicieron la presentación y se había quedado, por un tema de coordinación de espacios, agendar lo antes posible para poder generar la discusión y la atención de consultas que no se pudieron ver esa noche. Como ustedes recordarán, teníamos que coordinar con ellos el espacio porque ellos también tenían otros compromisos, pero ya afortunadamente, con el propósito de cumplir lo que corresponde, dado que los estados financieros auditados tienen que ser también remitidos a la Contraloría (General de la República), a los bancos que nos dan financiamiento, pues hoy, gracias a Dios, pudimos coordinar agendas y los compañeros, tanto de JASEC como de la auditoría externa, están acá dispuestos a escuchar o atender las consultas o inquietudes que respecto a la presentación que ellos realizaron, se tenga por parte del órgano director. Ya aquí veo a don Deiber (Arrieta), a don Luis Carlos (Alvarado), a don Alberto (Villalta), que ya están conectados y les damos las buenas noches, placer en saludarlos, bienvenidos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 57

Saludan los señores Auditores Externos.....

Señala don Lizandro Brenes: bienvenidos, buenas noches también a don Deiber (Arrieta), les damos la palabra.....

Hace ver don Luis Carlos Alvarado: bueno, realmente, la vez pasada nosotros hicimos la exposición de los estados financieros, la exposición de los hallazgos y lo que quedó pendiente era cualquier duda que ustedes tuviesen sobre los hallazgos, entonces para eso estamos aquí, con mucho gusto de parte de la auditoría externa a como ustedes dispongan.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, abrimos entonces el espacio para la discusión; don Deiber (Arrieta), adelante.....

Comenta don Deiber Arrieta: sí, don Lizandro (Brenes), de parte de nosotros me gustaría ampliar un poco de lo que se conversó por parte de la auditoría externa la sesión anterior, indicarles que en el informe de auditoría de diciembre 2025, aunque la opinión es calificada, está sustentada en asuntos vigentes que fueron arrastrados de periodos anteriores. En este caso, que por efectos de una limitación al alcance que pudimos tener nosotros al momento de implementar ciertos temas, se siguen viendo como pendientes, pero en realidad ya están atendidos, un ejemplo de esto es la reevaluación, la reevaluación nosotros la implementamos en el 2025, claramente quedó ajustada, pero como bien lo dijo don Luis (Carlos Alvarado) en la presentación, y como lo dice el informe, hay un efecto retroactivo que puedo tener en el estado financiero y que por una limitación del alcance, que tanto la auditoría externa como nosotros como Administración tenemos, no lo pudimos realizar, y es este ejemplo: “valor razonable de propiedades de inversión, ¿cómo hacemos para devolvernos al 2024 y poder determinar un valor razonable en el 2024 o en el 2023?”, eso es una limitación que per se iba a tener el estado financiero de diciembre; entonces el asunto quedó atendido en el fondo, materialmente quedó atendido, pero técnicamente habían efectos de retroactividad que nosotros teníamos una limitación para poderlo atender. Entonces de ahí es donde don Luis Carlos (Alvarado), claramente, lo va exponiendo en el informe de auditoría.....

Continúa señalando don Deiber Arrieta: del informe de auditoría se desprenden dos asuntos de periodos anteriores que están pendientes, uno relacionado con obras en proceso, y el otro relacionado con la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 57

base de devengo sobre la facturación, este último es muy importante, que es un ajuste entre las utilidades del periodo y las utilidades acumuladas. Entonces no significa que se están dejando de reconocer ingresos, sino que es definir en un periodo de treinta días la facturación correspondiente y que eso se reconoce en el siguiente periodo, entonces es un juego entre utilidades acumuladas y superávit del periodo. Sobre las OTC's (órdenes de trabajo), esto es un tema que hemos venido conversando con la Dirección de Operaciones; doña Rocío (Céspedes) en estos días le instruyó a don Cristian (Acuña) que se pudiera atender este tema, ellos han venido trabajando en un diagnóstico de qué es lo que está sucediendo. La otra semana ya tenemos una reunión con nosotros, que somos los encargados del módulo de activos, para poder definir un plan de atención y no solo atender las obras que están pendientes, sino la causa raíz del problema, porque nada hacemos con depurar si no atendemos la causa raíz del problema.....

Hace ver don Deiber Arrieta: el tema de Facturación, recordemos que ustedes aprobaron recursos en el presupuesto para un nuevo sistema de facturación, y aquí está don Edwin (Aguilar) que no me deja mentir, esto lo ha venido trabajando TI (Tecnologías de Información) con Facturación, y están trabajando en ese. Respecto a la carta de gerencia, en el final de la carta de gerencia, nosotros hemos atendido un 30% de las recomendaciones del periodo 2024 y periodos anteriores. Muy importante indicar que se le dio prioridad a temas como la revaluación, valor razonable de activos, el ajuste de parte de repuestos y equipos auxiliares que estaban vinculadas a párrafos de énfasis del 2024. Claramente que hay otros temas operativos, como el tema de las vacaciones, como el tema de la reestructuración financiera que se pedía dentro de la misma carta de gerencia, asociada a una recomendación de la vinculación de la planificación con el presupuesto, con el tarifario y otros temas que vienen ahí, como el manejo del auxiliar de activos que hay que ir depurando. Entonces, se han puesto los recursos en atender esas otras recomendaciones que se ven reflejadas en el informe de auditoría como párrafos atendidos materialmente. Nada más quería dejar esto claro, para que ustedes lo tuvieran presente. Eso era, don Lizandro (Brenes) y directores presentes.....

Señala don Lizandro Brenes: ok; bienvenido también don Gustavo (Redondo), que ya está conectado. Tiene también la mano levantada doña Marilyn (Solano) y doña Anelena (Sabater).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 57

Comenta doña Marilyn Solano: muy buenas tardes tengan todos y todas. Bueno, básicamente yo tengo algunas consultitas con relación a los fundamentos, para que los señores auditores externos pues hicieran un dictamen calificado, una opinión calificada. Vamos a ver, ahí dice que en diciembre del 2024, o sea, tuvimos todo un año, el 2025, pero en el 2024 se había determinado una diferencia en el tema de los auxiliares de cuentas por cobrar, entonces yo quisiera saber si los señores auditores, o cuál fue el argumento de la Administración de que al no suministrarse la información, no se pudo, o por lo menos ustedes no pudieron determinar la composición del saldo y que tampoco dice que se pudo realizar otros procedimientos de auditoría, entonces yo quisiera saber si fue un tema de procedimiento, una omisión, porque ya el tiempo que ustedes habían planteado se había cumplido, o específicamente qué fue, porque, vuelvo, si este hallazgo fue al treinta y uno de diciembre del 2024, prácticamente se tuvo todo un año para poder trabajar en esa diferencia de esos auxiliares.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: luego, la otra pregunta con relación a la Compañía Cartaginesa de Electricidad, que también fue determinado el treinta y uno de diciembre de 2024, yo quisiera saber si ese criterio legal era de la JASEC o era que ustedes hicieron alguna revisión con respecto a ese registro, que era una cuenta por pagar con la Compañía Cartaginesa de Electricidad, porque ustedes están diciendo ahí que al final ese ajuste se envió a los resultados del periodo como otro ingreso de la operación de la institución, entonces, yo lo que quisiera saber es si es un criterio, y por qué hasta ahora se tiene ese criterio, cuál fue el procedimiento que ustedes revisaron para poder determinar que efectivamente estaba correcto el registro o enviar esos saldos a los resultados del periodo. Básicamente, ya después creo que, para dar más chance a los otros compañeros, tengo otras preguntas por ahí, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: vamos a darle la palabra a ellos, para que le contesten doña Marylin (Solano) y luego le damos la palabra a doña Anelena (Sabater).....

Externa doña Marilyn Solano: gracias.....

Explica don Luis Carlos Alvarado: doña Marilyn (Solano), muchas gracias por su pregunta, voy a ir en orden; con respecto a las cuentas por cobrar, la calificación hace mención solamente al 2024, ¿qué quiere decir?, como no dice 2025 es porque en el 2025 ya esta situación se solventó, ya del 2024 al

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 57

2025 ya está solventada y por eso no estamos calificando en 2025, ¿por qué lo mencionamos?, porque los estados financieros son comparativos, el auditor, y por principio contable se presentan los estados financieros comparativos. Entonces, al presentarse comparativo, yo tengo que decir “aquí tengo el 2025” y del 2025 las cuentas por cobrar, si no digo nada es porque están bien, pero los saldos que están ahí reflejados del 2024 tenían esa diferencia. También les puedo comentar que esa calificación en el 2023 era más grande, creo que eran \$300,00 millones, o algo, la diferencia, o sea, del 2023 al 2024 hicieron una depuración, una reconstrucción, en todo el proceso de control y del 2024 al 2025 ya eso fue corregido, por eso al día de hoy, al día que hicimos la revisión, al cierre del 2025 ya esa cuenta estaba bien. No sé si con eso estamos bien, ¿doña Marilyn (Solano)?.....

Externa doña Marilyn Solano: sí, gracias.....

Continúa señalando don Luis Carlos Alvarado: con la Compañía Cartaginesa de Electricidad, sí es un tema que nosotros desde el 2023 venimos viendo, venimos dando seguimiento y nosotros lo ponemos en el 2024, también está en la carta de control interno, porque, vamos a ver, no había a quién pagarle, contraproducente, verdad, no había a quien pagarle, no había sucesores, no había nadie a quien perteneciera esa compañía, entonces ya ese saldo tenía muchos años. Ahora, no fue una decisión de nosotros, lo que se vio fue el análisis legal que hizo la JASEC durante el periodo 2025, y se determina que como no hay nadie, como ya también tienen muchos años, no ha habido un reclamo, incluso entiendo que hubo un seguimiento para buscar a quién pagarle, verdad, a mí me parece contraproducente buscar a quién pagarle “semejante cantidad de plata”, y perdón por el adjetivo que usé, esa cantidad de dinero, entonces ya legalmente se hace la indagación y es donde a través de la indagación JASEC decide realizar el reconocimiento del ingreso, igual se mantiene en una cuenta, se tiene conocimiento y se tiene un control. Bueno, el análisis de acuerdo con la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), don Deiber (Arrieta) lo puso por aquí, el análisis NIIF lo hizo un tercero, y con ese tercero, que es independiente a JASEC, pues se hace la validación a lo interno y se hace el reconocimiento, y para nosotros está bien, de hecho, para mí desde el año pasado debió haber sido un ingreso. No sé, doña Marilyn (Solano), si me extendí mucho o si quedó alguna duda.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 57

Señala doña Marilyn Solano: no, está claro, sobre todo, bueno, ya si me dicen que el análisis lo hizo un tercero pues es un poco más objetivo, que no estoy diciendo que se esté haciendo mal si fuese en la institución, eso por un lado. Luego, nada más, solo para aclarar, recordemos que los que tienen conocimiento en auditoría y todo lo demás, pues les puede quedar claro que efectivamente, con relación a los auxiliares, eso se había dado en el 2024, fue parte de la auditoría del 2024, pero sí también aclarar que para el 2025, pues si bien es cierto no se logró el 2024, pero el 2025 sí; pero nada más digo yo, es un tema para la gente que no conoce exactamente de esos temas. Gracias.....

Externa don Luis Carlos Alvarado: con mucho gusto, doña Marilyn (Solano).....

Indica don Lizandro Brenes: doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, sí, hay un tema que particularmente me preocupa y quisiera si me pueden ampliar, y es concretamente en la carta a la gerencia de JASEC propiamente, el punto número cinco en donde hablan del negocio de Infocomunicaciones, voy a leer textual la parte que más me llamó la atención, dice, “así como mediante análisis de una serie de informes, se presenta la duda de la veracidad de las proyecciones presentadas y la posibilidad de que esta unidad siga en marcha sin afectar las demás unidades operativas de la entidad”. En concreto, donde más me llama la atención es donde dice “se presenta una duda de veracidad de las proyecciones”, yo quisiera primero saber, a partir del análisis que ustedes realizaron, qué los indujo a hacer esa afirmación, verdad, y el segundo es si creen que hubo algún tema de integridad en los estados financieros, a partir de los resultados y demás del negocio de Infocomunicaciones, porque el alcance de la auditoría entendería que fue de estados financieros, entonces quisiera entender un poco la relación, y más bien consultarles, si eventualmente deberíamos preocuparnos por la integridad de las cifras que están presentando los estados financieros sobre el negocio de Infocomunicaciones, adicionalmente.....

Explica don Luis Carlos Alvarado: muchas gracias doña Anelena (Sabater), cualquier cosa ahí don Alberto (Villalta), me ayuda a complementar si se me va algo. El negocio de Infocomunicaciones a nosotros nos preocupa por un asunto, en donde el negocio viene dando pérdidas, digamos, no viene dando resultados positivos, hablemos de los últimos dos años y en donde nosotros vemos que hay proyecciones, incluso, que hay proyecciones de que van a tener utilidades, lo que pasa es que de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 57

repente vemos que enero y febrero como evento subsecuente del 2026 siguen teniendo pérdidas, en donde no vemos un plan de acción, entonces es en donde nosotros tenemos esa duda de que se proyectan utilidades, pero no van con respecto a esas, o sea, no se va cumpliendo, verdad, entonces nosotros tenemos una duda ahí.....

Continúa señalando don Luis Carlos Alvarado: incluso, doña Anelena (Sabater), había en los estados financieros un impuesto de renta diferido registrado activo, el impuesto de renta diferido activo correspondía a un reclamo futuro que podía ver al fisco por aplicación a favor de las pérdidas recurrentes que trae la unidad de Infocomunicaciones, por ejemplo, lo que sucede es que de acuerdo con la norma, el activo por impuesto de renta diferido por este caso, que es por las pérdidas de periodos anteriores, que el fisco permite diferir los cuatro últimos años y aplicarlas a las utilidades, ese activo se registra sí, solo sí se puede demostrar que va a tener ganancias, en este caso es el negocio de Infocomunicaciones, que es lo que reporta. Entonces nosotros tuvimos que incluso, hasta por eso es que recurrimos a proyecciones, a ver la veracidad de lo que había sucedido en enero, febrero del 2026, y en donde vemos que las cosas no me calzan entre lo que había, entre lo que se registra y entre los resultados que se van dando, entonces, incluso ese activo, nosotros pedimos que se registrara, que se reversara porque no tenía razón de ser, por los resultados reales que estaban sucediendo, verdad.....

Hace ver don Luis Carlos Alvarado: entonces sí, a nosotros nos causa una duda, lo que está sucediendo, estábamos incluso hasta esperando una evaluación del negocio, que al momento de la emisión del informe no nos lo dieron porque nosotros teníamos que seguir sustentando eso. Entonces ahí fue donde llegamos, en el momento de la emisión del informe, que no teníamos la información de proyecciones más ajustadas a la realidad, entonces eso es; yo no sé, don Alberto (Villalta), si tiene algo más que complementar.....

Comenta don Alberto Villalta: es correcto justamente lo que menciona don Luis (Carlos Alvarado), a la fecha de la emisión del informe las proyecciones ajustadas que se esperaban todavía no estaban por términos de tiempo, entonces ese fue el trabajo que se complementó por esa parte.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Anelena (Sabater), para que continúe.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 57

Anelena Sabater: sí, pero tal vez, voy a hacerle la pregunta un poquito más puntual, porque una cosa es que erremos en las proyecciones, y eso al final uno puede proyectar y después por temas de estrategias comerciales, no se da, etcétera. Pero otra cosa muy diferente es que haya un tema material y de inconsistencia en cifras en estados financieros, entonces esa es la última parte que yo quisiera que usted me dejara claro, y que constara en actas, de si ustedes encontraron o no algo que los lleve a afirmar que a nivel de cifras, no así de proyecciones y metas y estimados, sino de la veracidad de la información de los estados financieros, porque esa es mi preocupación; o sea, a ver, evidentemente me preocupa el negocio de Infocomunicaciones, pero me preocuparía más si usted me dice que no pudieron validar la veracidad de cifras en los estados financieros.....

Señala don Lizandro Brenes: perdón, nada más antes de que le contesten a doña Anelena (Sabater), es que don Salvador (Padilla) forma parte del quórum ya hace unos minutos, entonces para saludarlo.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, un gusto saludarles, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante.....

Comenta don Luis Carlos Alvarado: sí, vamos a ver, nosotros hacemos las pruebas de auditoría, sí, tenemos algunas dudas con lo que es la parte de facturación, verdad, por la forma en que se factura, nosotros no llegamos a un alcance, digamos la auditoría externa no trabaja con un alcance del 100%, por eso hacemos pruebas razonables. Ahora bien, a nivel, porque nosotros hacemos pruebas, pedimos facturas de gastos, validamos los activos, vemos las compras de los activos que corresponden tanto a la operación propia de JASEC, como a la operación de Infocomunicaciones, digamos en lo que es eso no tenemos duda, lo que pasa es que el auditor también con las facturas que pedimos para verificar los ingresos, las facturas están, no es que registraron ingresos que no son, verdad, no es que registraron gastos que no son ni activos que no son de la parte de Infocomunicaciones, eso pues está soportado, verdad, lo que pasa es que el auditor también tiene que cuestionarse lo que es el negocio en marcha, es parte de lo que nosotros vemos, y la posibilidad de que el negocio pueda o no pueda seguir, verdad. Entonces todo es un conjunto, si bien es cierto, están las cifras en los estados financieros, pero esas cifras respaldan la operación futura, y al ver nosotros que la operación futura pues viene teniendo resultados, está soportada con unas proyecciones que al final no se están cumpliendo, y con

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 57

proyecciones que no podemos ver, entonces uno dice, a pesar de que esos activos y esos pasivos están registrados, a futuro pueden llegar a valer menos porque la unidad de negocio puede ser que no llegue a buen fin, verdad, pero es parte del cuestionamiento del auditor.....

Hace ver don Alberto Villalta: tal vez nada más para complementar lo que decía don Luis (Carlos Alvarado) y respondería la pregunta concretamente, la preocupación va enfocada en las pérdidas y al no tener las proyecciones ajustadas, no tenemos la razonabilidad de esto, pero va más enfocada en esa parte, en las pérdidas del negocio como tal.....

Indica don Lizandro Brenes: don Gustavo (Redondo).....

Comenta don Gustavo Redondo: gracias, buenas noches. Tal vez para complementar (...) la respuesta de los auditores, si no, don Luis (Carlos Alvarado) y don Alberto (Villalta) me corrigen, voy a tratar de mediar, el tema de integridad yo lo entendería, doña Anelena (Sabater), entonces como una globalidad de los resultados del estado financiero, verdad, si este resultado que tengo en su conjunto consolidado está bien o está mal, entonces el trabajo que hacen los auditores, como bien lo explica don Luis (Carlos Alvarado) se hace en función de muestreo, analizan cuáles son las áreas de mayor riesgo, cuáles son las cuentas de mayor riesgo, y entonces ellos van determinando como en algunas de las recomendaciones está, cifras que no pueden emitir opinión, esto normalmente se compara con la materialidad que se define para el año, y cuando supera esa materialidad es una salvedad. Ok, es una opinión calificada, pero cuando en realidad la cantidad de opiniones es muy significativa, en realidad el auditor a lo que iría es hacia una extensión de opinión, que es ahí donde, tal vez haciendo relación con su pregunta, una abstención de opinión sí lo que (...) es que esa integridad o razonabilidad como normalmente (...), está comprometida.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: entonces en realidad la opinión lo que dice es los estados financieros son razonables, excepto por los párrafos de calificación, entonces podemos partir que en realidad las cifras contenidas en los estados financieros son razonables, excepto por las calificaciones, pero en esa integridad estamos bien; no sé don Deiber (Arrieta), si tenía algún elemento que se me haya olvidado, pero sí es un tema de terminología, esa integridad que usted pregunta normalmente nosotros

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 57

la vemos como razonabilidad, y como bien explican ellos, el párrafo de énfasis en realidad va en la duda de si el negocio como tal podrá cumplir el principio de negocio en marcha.....

Indica don Lizandro Brenes: don Deiber (Arrieta).....

Comenta don Deiber Arrieta: sí, ahí también para poderles indicar a todos, que en parte de lo que acaba de decir don Luis (Carlos Alvarado) es muy importante, con esta recomendación que nos hace la Auditoría Externa tenemos que entrar en un ejercicio para determinar si existe deterioro del negocio, y ahora don Luis (Carlos Alvarado) lo acaba de mencionar, técnicamente aquí entramos en un tema de que ocupamos actualizar proyecciones para poder aplicar la NIIF 36 y determinar si los activos de Infocomunicaciones presentan en su integralidad algún grado de deterioro y reconocerlo contablemente, eso es el procedimiento que posiblemente nos lleve a hacer esta recomendación de la auditoría externa, pero hasta que no tengamos las proyecciones, aquí don Lizandro (Brenes) y doña Marilyn (Solano), que están en el comité de Infocomunicaciones, saben que se está trabajando en la actualización de modelo, a partir de esa actualización del modelo tenemos que entrar a valorar si existe un deterioro y reconocer si hay una pérdida o no contablemente y la sugerencia nuestra como Contabilidad, es que lo realice un tercero independiente, para evitar algún sesgo que se pueda presentar, y en eso nosotros estamos tomando las previsiones para que al cierre del 2026 esté esa evaluación y esté la determinación correspondiente, a raíz de lo que menciona la Auditoría Externa.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, dos cosas, la primera, me parece que más allá de en específico las proyecciones, que se señala en la carta de la gerencia, es básicamente la advertencia de que tenemos que revisar si el negocio debe seguir en marcha o no, es así de claro y de importante. En específico con respecto a las proyecciones, de lo que a mí me consta es que sí, bueno, por dicha que lo de los auxiliares, no voy a entrar mucho en ese detalle, porque ya lo he abordado muchísimo los años pasados, pero me voy a centrar en esto que es lo más preocupante, al inicio se ajustaban las proyecciones para completar gasto, y eso no lo estoy diciendo yo, eso lo dijo la misma Contraloría General de la República en sus inicios del negocio, es decir, se hicieron las proyecciones adecuadas para que supuestamente el negocio diera, pero llegó el mañana y el negocio no dio.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 57

Continúa explicando don Lizandro Brenes: al inicio, y antes de la estructura comercial que se había aprobado, creo que el 2021, por ahí, se ajustaba a mitad de año, o sea, la proyección de presupuesto giraba en torno a poner las ventas que me cerraran el gasto que sí tenía estimado, eso había sido un pecado, digamos, y me parece que no estoy diciendo nada fuera de la realidad, verdad, don Gustavo (Redondo), don Deiber (Arrieta), porque yo sé que aquí muchísimas veces se ajustó al presupuesto, por esos términos, se ajustó muchísimo para la baja, ahora es que se le da un seguimiento que se le tiene que dar con toda la seriedad del caso en este año. Para ir cerrando el tema, lo que sí me parece importante es el plan de acción, verdad, el plan de trabajo de esos hallazgos, entonces no sé, don Gustavo (Redondo), don Deiber (Arrieta), ¿cómo estamos con eso?.....

Comenta don Gustavo Redondo: gracias, tal vez empiezo yo y don Deiber (Arrieta) me complementa. De los planes de acción, entonces, y creo que yo cuando me logré conectar era parte que lo que estaba explicando don Deiber (Arrieta); hay que dimensionar entonces que el reto del trabajo que tenemos que hacer es abordar entonces estas recomendaciones nuevas, así como las que traemos de periodos anteriores, entonces, hay algunos que en realidad ya están de camino, como los temas de facturación que se relacionarán entonces con el Sistema Ámbar y otros desarrollos que se tendrán; el tema del disfrute de vacaciones, me parece que ya eso se ha venido trabajando por parte de Talento Humano, hay ciertos lineamientos, ciertas circulares que creo que hasta en conjunto con la gerencia se han indicado. El tema de las OTC (órdenes de trabajo), si no estoy mal, don Deiber (Arrieta), me parece que la próxima semana hay reunión con el personal técnico para poder determinar el camino a seguir, en ese sentido, si no estoy mal, creo que don Cristian (Acuña) iba a analizar el proceso de ejecución técnica de la obra de documentación, cierre y capitalización, para ver entonces dónde es que podemos mejorar el proceso como tal.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: entonces, en ese sentido, las que ya traíamos de camino que no se han podido cerrar han ido avanzando, estas otras entonces estamos tratando de gestionar las reuniones con el personal competente, porque inclusive, y aquí doña Rocío (Céspedes) no me deja mentir, también hemos tenido otros temas, ayer tuvimos una enriquecedora sesión de trabajo con las jefaturas de alto nivel para abordar temas de planificación financiera, que también es otro tema muy

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 57

relevante de cara a futuros tarifarios y presupuestación; entonces ese trabajo de los planes como tal, es parte de estas reuniones que se van a ejecutar. Don Deiber (Arrieta) si tenía un detalle mayor le agradezco si puede complementar.....

Hace ver don Deiber Arrieta: sí, señor, bueno, acaban de conversar de las OTC's (órdenes de trabajo), estamos recopilando la actualización de algunos planes, viendo a ver si hay actividades cumplidas, por ejemplo, el tema de la reestructuración ya está, hay un tema del ajuste de depósitos consumidores que ya está; el tema del análisis del inventario, ese ya estaba, estamos tratando de plantear el ajuste para dejarlo listo. Sí se tiene aterrizado a la mayoría, pero falta este tema de las OTC's (órdenes de trabajo) para poder finalizar los planes de atención y poderse los presentar. Posiblemente no esté para los próximos días, pero sí vamos a tratar de hacer todo lo posible para que sí quede un plan de atención y que quede la mayoría otra vez atendido. Igual, les recalco, las atenciones que tratamos de ejecutar fueron las de los comentarios de la auditoría externa del 2024, la atención a la revaluación, las propiedades de inversión, el tema de Torito 2, y las otras que están quedando pendientes dentro de la carta de gerencia están vinculadas a temas operativos, como vacaciones, ajustes en el auxiliar de activos, que se ha venido trabajando; no es que no se ha venido trabajando, sí se ha venido trabajando, pero ahora se le puede dar más un enfoque, dado que ahora quedan menos temas vinculados al informe de auditoría externa. Eso sería.....

Consulta don Lizandro Brenes: gracias; no sé si existe alguna otra consulta para los Auditores Externos; doña Marilyn (Solano).....

Hace ver doña Marilyn Solano: sí, gracias. Yo lo que quería saber también en el tema informático, que sí para mí es importante, yo quisiera que nos dijeran, así una opinión puntual, sobre todo el tema de ciberseguridad, yo sé que hubo algunos hallazgos con relación a los usuarios y todo ese tema, pero yo quisiera, tal vez para que estemos tranquilos como Junta Directiva, con el tema de tecnología y ciberseguridad de la institución. Gracias, don Lizandro (Brenes).....

Luis Carlos Alvarado: perfecto, gracias, doña Marilyn (Solano), desafortunadamente, el compañero de informático no nos pudo acompañar hoy, verdad, no obstante, con mucho gusto, nosotros hemos venido viendo que hay un proceso ahí de usuarios, de administradores, que son cosas que con segregaciones

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 57

de funciones, verdad, temas de seguridad que se vienen dando, lo que sí nosotros vemos es que las observaciones que hemos venido señalando, doña Marilyn (Solano), se nos están quedando, digamos, como que no están siendo atendidas o tal vez muchísimas están en proceso, porque todavía hay veintitrés observaciones, si vemos en la carta, que están pendientes de ser atendidas y eran prácticamente las mismas veintitrés observaciones que había el año anterior.....

Continúa señalando don Luis Carlos Alvarado: entonces sí considero que hay un riesgo latente, y cuando se siguen dando situaciones con problemas de usuarios, que se siguen presentando, que siguen apareciendo por ahí, pues uno piensa qué tanto está siendo atendido, eso como criterio personal, los riesgos que se están señalando. Entonces, desde mi perspectiva, es eso, yo recomiendo una atención muy pronta de los sistemas, que se atiendan y que se vayan cerrando esas brechas, también vemos que hay problemas de segregación de funciones, entonces la segregación de funciones pues da muchos riesgos. Entonces sí, a mí sí me deja una preocupación esa falta de atención de los señalamientos, verdad, y los señalamientos van a cerrar brechas para evitar problemas mayores.....

Externa doña Marilyn Solano: muchas gracias.....

Expresa don Luis Carlos Alvarado: con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: Bueno, entonces agradecemos a don Alberto (Villalta) y a don Luis Carlos (Alvarado), muchísimas gracias por el trabajo de este año.....

Se despiden los señores Auditores Externos.....

Señala don Lizandro Brenes: no sé si hay alguna consulta para la Administración, sino lo que les pediría sería la propuesta de acuerdo; doña Ana Ruth (Vílchez) y doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias, yo creo que ya hemos comentado las inquietudes que hay en relación con la ejecución de las acciones correctivas a estos informes, y creo que hay explicaciones claras y proyectos concretos para dar solución. Sin embargo, yo creo que sería importante que se tuviera un documento donde se puedan plantear las acciones ya propiamente, como lo hemos hecho en otras oportunidades, las acciones para cumplir con las observaciones, y de ser posible, los plazos o los procesos en los que tenemos pensado dar solución a las situaciones planteadas por la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 57

auditoría externa. Entonces yo quisiera que en el acuerdo pues se incorpore esa solicitud para que haya un documento donde se pueda dar seguimiento posteriormente. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: con gusto; doña Anelena (Sabater).....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, yo lo único que le sumaría a la propuesta que bien hace doña Ana Ruth (Vílchez) es que se haga un enfoque específico, no solo un plan de acción, sino un abordaje integral de todo el tema de Infocomunicaciones, desde temas de estados financieros y temas contables, hasta el tema de fondo, que es la viabilidad del negocio a largo plazo, en donde ya se especifique claramente si la sugerencia de la Administración es continuar o no. Y aquí más bien, yo lo que abogaría es, entendería que esto lo va a abordar, pues obviamente el área de Infocomunicaciones, pero a ver, yo creo que aquí doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar), como cabezas de la institución, tienen que tener una implicación mayor en el abordaje de ese plan de acción y en el análisis integral, sin cualquier conflicto de interés de por medio, para poder decir claramente y decirle a esta Junta, que probablemente no seremos los que estamos aquí en este momento, que ustedes le digan a la Junta concretamente si se necesita o no continuar, o si es viable o no continuar con el negocio de Infocomunicaciones.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano); luego doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar)..

Hace ver doña Marilyn Solano: sí, vamos a ver, aquí hay otro tema, me parece que debería de establecerse, bueno, ahora ya con el tema de la Junta Directiva que se va a desintegrar, pues va a ser un poco difícil, pero la idea de crear un comité o una comisión en conjunto; nosotros, la Junta Directiva, somos responsables de todos estos temas, Entonces, sin coadministrar, evidentemente, pero con la Administración podríamos darle seguimiento, no ya, propiamente en un espacio reducido como es la Junta Directiva, sino que trabaje algún director o directora en esa comisión y que se vaya dando la revisión de este cumplimiento, o las limitaciones, o lo que corresponda en estos hallazgos. Sí, el tema, yo dije, sigo insistiendo, el comité de TI (Tecnologías de Información), este proceso, o estos hallazgos que hicieron los auditores con relación a cosas que parecen simples, pero no se han hecho durante todo el periodo, como es el tema de los usuarios y los administradores, bueno, creo que con un comité de TI (Tecnologías de Información) esto se puede ir adelantando.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 57

Continúa señalando doña Marilyn Solano: el comité de Auditoría Interna, vean, hay que hacer un “match” con lo que hay de informes de la Auditoría Interna y con estas auditorías externas, Junta Directiva es responsable de todo esto; y otro tema acá, por ejemplo, los responsables, yo no voy a decir aquí nombres, sino que por ejemplo, si para efectos del negocio en marcha y todas estas cosas, si hay incumplimientos o qué sé yo, bueno, ¿por qué no hacemos una vinculación para hacer las evaluaciones de desempeño con las diferentes jefaturas?, aquí están las evidencias, aquí se dice si se cumplió o no, ¿por qué no hacemos esa vinculación?, y así, bueno, se van a tener que hacer responsables y cumplir, porque no son inventos ni de la Administración, ni de nosotros, ni de nadie, son informes de auditoría externa. Entonces creo que son tres temas importantes, el conformar comisiones con relación a TI (Tecnologías de Información) y con relación a Auditoría Interna para dar seguimiento a esto, y la vinculación con la evaluación de desempeño, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, parece que para referirse doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar) levantaron la mano.....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí, señor, tal vez acá retomando las consultas sobre las acciones que se han estado haciendo, es importante recapitular definitivamente cómo nos encontramos el negocio y qué hemos estado haciendo. Como se ha mencionado en otros momentos, ya el negocio desde sus orígenes viene con problemas muy serios, verdad, que no ha generado las utilidades ni los resultados positivos que se esperaban. Gracias al apoyo del Área Financiera se logró renegociar una deuda que tenían en una línea de crédito y eso dio un respiro muy importante. Para el año 2024 y parte de lo que se trabajó en 2025 fue el plan de ventas y de negocios que nos presentaron las autoridades respectivas y durante este año 2026, y puedo contarles ya con hechos reales, ya iniciamos las labores con personal propio, de manera que ya el tema de la dependencia de contratistas, que como lo hemos dicho en otro momento, cotizan por un precio y llevan también utilidades, son los que se pueden estar “comiendo”, perdón el término coloquial, parte de las utilidades del negocio y adicionalmente nos permite llevar ese pulso a lo interno de los costos operativos del mismo.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: sin duda alguna, doña Marilyn (Solano), y usted como miembro de la Comisión de Infocomunicaciones, ha conocido los informes que se presentaron, tanto de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 57

la Auditoría como del mismo don Deiber (Arrieta), y que a la luz de lo que se vieron, hemos estado revisando, y dicho sea de paso, está pendiente una reunión con don Alejandro Leiva, de Auditoría (Interna), para hacer consultas también sobre algunas observaciones que ellos hicieron en el informe de auditoría que se presentó en Junta del negocio; y sin duda alguna, aquí contestándole también a doña Anelena (Sabater), precisamente para tener la información actualizada y contundente para tomar la decisión que sea necesaria, aunque pudiera, y esto espero, no quiero que suene a predicción, que sea necesaria, aunque a veces pudiera doler, verdad, pero sí tiene que ser responsable, y no quisiéramos tomar una decisión, sino darle la oportunidad en este momento a los cambios que se están haciendo para garantizar que el negocio por sí mismo pueda sostenerse, que nosotros sabemos que con una proyección muy reservada, creemos que hay oportunidad de revertir el modelo y lograr empezar a ver la luz al final del túnel.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin (Aguilar) y luego don Salvador (Padilla).....

Comenta don Edwin Aguilar: sí, tal vez para complementar lo indicado por doña Rocío (Céspedes), ustedes que son miembros del comité, tienen conocimiento, tenemos pendiente el informe de Mercadeo para ver el tema de fondo de si es sostenible en el tiempo o no el negocio, entonces apenas se tenga va a ser de conocimiento, ese es el punto número uno. Punto número dos, en el corto plazo, en línea con lo que dice doña Rocío (Céspedes) esperaríamos la próxima semana, esperaríamos de hoy en ocho (días), estar trayendo aquí a Junta la creación de plazas para aumentar la disponibilidad de técnicos y efectivamente en el mes de agosto cerrar contrataciones de planta externa para que toda esa gestión se haga con personal JASEC, reduciendo esos costos, por lo menos quedando dentro de JASEC ese costo de utilidades que tenían los contratos. Entonces estamos claros, se está haciendo la revisión, se están alistando los informes para revisar el largo plazo, y en el corto plazo se están haciendo los ajustes para permitir las mejoras con respecto a la gestión financiera del negocio.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla); ¿lo estamos escuchando?, bueno, yo no.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: no.....

Hace ver don Lizandro Brenes: tal vez mientras revisa, voy a dar la palabra a doña Ana Ruth (Vílchez), brevemente para continuar.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 57

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias, muy breve, para don Edwin (Aguilar), yo creo que sería importante que cuando venga la solicitud de la creación de plazas también podamos acompañarla de las proyecciones, verdad, por lo menos a corto y a mediano plazo, hasta donde sea posible, para poder tomar una decisión en relación con esa creación, qué resultados esperamos de ese cambio que se está dando, esperando que sea positivo, pero yo creo que sí es importante tener esa información un poco más clara. Gracias.....

Externa don Edwin Aguilar: sí señora, con gusto.....

Hace ver don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) se salió. La propuesta es dar por recibido, pero no sé cómo incorporamos lo de doña Ana Ruth (Vílchez), puntualmente.....

Hace ver doña Anelena Sabater: una sugerencia, tal vez por el orden, don Lizandro (Brenes), podría ser entonces solicitar a la Administración el plan de acción para que se puedan atender los hallazgos de la auditoría externa, incorporando incluso aquellos hallazgos de periodos anteriores; y un (inciso) “4.c” que sería adicional al plan de acción, realizar una propuesta integral para el abordaje del negocio de Infocomunicaciones, y que haya una sugerencia, o se escale a esta Junta Directiva una sugerencia respecto de qué acciones contundentes tomar, o si es necesario, pues prescindir de ese negocio.....

Resalta don Lizandro Brenes: perfecto, muy bien.....

Consulta don Salvador Padilla: ¿me escuchan, ahora sí?.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, don Salvador (Padilla), un segundo; nada más poner un plazo, doña Rocío (Céspedes), no sé si en quince días pueden tener ese documento, ese plan de acción; yo diría que no más de quince días, porque es muy importante por los resultados de los estados financieros auditados.....

Señala doña Rocío Céspedes: don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta), sobre ese plazo.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla), tal vez mientras ellos piensan eso.....

Comenta don Salvador Padilla: ok, perfecto, gracias. Yo nada más quisiera decir, para efectos de lo que vienen mencionando varios directores, en esta Junta en diferentes ocasiones, y lo digo porque yo lo he preguntado así en otras ocasiones que se ha discutido sobre el negocio de Infocomunicaciones, sobre si se puede continuar o darle un voto de confianza al negocio, y siempre en esta Junta se nos ha dicho

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 57

que sí, por parte de la Administración, que demos ese voto de confianza, y que además cuando se nos han solicitado aprobar o asignar más recursos, así ha sido. Entonces me gustaría que eso quedara constando, porque ahora que ya vemos implicaciones, inclusive de terceros externos, mucho más fuertes sobre la institución, sobre lo que está sucediendo, me parece que es importante decir que por lo menos hasta ahora se empieza a dilucidar como una verdadera opción el tener que valorar el cierre del negocio, entonces, yo quisiera dejar constando en eso, porque no es “pecata minuta”, verdad, no es cualquier cosa hablar del cierre de una parte de la empresa, y tampoco con esto quiero generar pánico para quienes lean estas actas; pero sí decir que siempre esta Junta ha confiado en las recomendaciones dadas por la Administración para que el negocio continúe.....

Continúa señalando don Salvador Padilla: cuando se han pedido ajustes o se han hecho ajustes, se han sugerido ajustes, lo hemos hecho, y siempre ha existido buena voluntad para ello. Repito, hasta este momento yo empiezo a ver que se empieza a dilucidar la opción de valorar el cierre del negocio, que como ya lo dijo, creo que la directora doña Anelena (Sabater), no será una decisión de esta Junta Directiva, pero sí hacer referencia a ello, de que siempre se ha actuado con buena voluntad y que esta Junta siempre ha girado los recursos, ha tomado las decisiones y siempre hemos dado ese voto de confianza al negocio de Infocomunicaciones, que por diferentes razones no se han obtenido los resultados que hemos querido, pues eso ya inclusive podemos hablar de un análisis más a fondo, si de verdad la empresa puede competir en un ambiente, valga la redundancia, tan competitivo o no, podríamos entrar ya a hacer un análisis más profundo sobre eso, pero ahorita no tenemos los elementos para decir, o no han existido los elementos para decir que es necesario terminar con el negocio de Infocomunicaciones.....

Hace ver don Salvador Padilla: lo digo porque no es cualquier cosa lo que de lo que se está hablando aquí, y si se tiene que valorar, pues que se haga con la seriedad del caso, y me parece oportuno las recomendaciones aquí dadas por diferentes directores, de que se empiece a analizar a profundidad eso, verdad, la posibilidad de hacerlo, pero dejando en claro que siempre hemos acatado las recomendaciones, y cuando se nos ha solicitado apoyo diciéndonos que este negocio va a levantar y

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 57

que se ha proyectado que este negocio va a levantar, hemos confiado en esas recomendaciones; entonces, eso nada más para que quedara constando. Muchas gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿tenemos plazo para el acuerdo?.....

Señala don Gustavo Redondo: con permiso, don Lizandro (Brenes), sí, los quince días caerían el 1° de mayo; les agradeceríamos si nos lo pueden poner al lunes 4 de mayo.....

Resalta don Lizandro Brenes: bueno, probablemente la Junta esté descontinuada, pero entonces demos veintidós días, o sea, yo creo que sí amerita tenerlo pronto porque no es una cosa menor. Doña Rocío (Céspedes).....

Hace ver doña Rocío Céspedes: igualmente lo estaríamos trabajando, ¿verdad, don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta)?, no les quepa la menor duda; no estaríamos esperando a que Junta lo vea para estarlo trabajando, verdad.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo; no veo más manos levantadas para la discusión, si están a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos presentes, manténganla levantada para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-260-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-C-094-2026, suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros; 3. Carta de Gerencia TI 2025; 4. Estados Financieros JASEC 2025; 5. Estados Financieros FAG 2025; 6. Carta Gerencial JASEC Final; 7. Carta Gerencial FAG Final; 8. Presentación JASEC 2025-1.....

4.b. Instruir a la Administración para que presente un plan de acción en donde se puedan atender los hallazgos de la auditoría externa, incorporando los hallazgos de periodos anteriores.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 57

4.c. Instruir a la Administración para que presente una propuesta integral para el abordaje del negocio de Infocomunicaciones, incluyendo una sugerencia respecto a las acciones contundentes por tomar, o si es necesario prescindir de ese negocio. Estos informes deben ser presentados a este órgano colegiado en un plazo de veintidós días a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: yo sí les tengo que pedir un permiso, si me hacen el favor, y yo sé que estos días he estado un poco complicado, pero sí tengo un compromiso ahorita que debo asistir, ya yo le comuniqué a doña Anelena (Sabater), dejaría en manos de ella la conducción de la sesión, y les agradezco.....

Externa doña Anelena Sabater: perfecto sí, gracias don Lizandro (Brenes).....

Se retira de la sesión, con permiso de la Vicepresidencia, el director Lizandro Brenes.....

Señala doña Anelena Sabater: perdón, tal vez si me permiten hacer una moción antes, yo quería mocionar porque el tema que vimos anteriormente estaba programado con un tiempo menor, y evidentemente nos consumió más de lo estimado, y por justas razones. Entonces la moción que quiero hacer es postergar el tema que está en el artículo N°7, que es sobre el contrato de compra de excedentes a Coopelesca, y trasladarlo a una próxima sesión, por un tema de tiempo. Entonces, en discusión, la moción. Doña Marilyn (Solano).....

Consulta doña Marilyn Solano: sí, nada más pregunta, doña Anelena (Sabater), disculpe, ¿este contrato no urge?.....

Señala doña Anelena Sabater: no, ya lo validé con la Administración, podemos postergarlo para ver el tema.....

Externa doña Marilyn Solano: listo, gracias.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: si me permite, doña Anelena (Sabater), como muchos temas son de importancia, pero entre lo urgente y lo apremiante, estaríamos procurando agendarlo para de hoy en ocho (días).....

Señala doña Anelena Sabater: perfecto, muchas gracias doña Rocío (Céspedes). Entonces ahora sí, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 57

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Comenta doña Anelena Sabater: con seis votos a favor, queda aprobado.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

4.d. Trasladar la presentación y discusión del artículo N°7 para una próxima sesión.....

ARTÍCULO 5.- OFICIO GG-372-2026 SOBRE INFORMES FINANCIEROS MARZO 2026.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-372-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-C-105-2026, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 3. Estados Financieros JASEC Marzo 2026; 4. Informe Análisis Financiero marzo 2026; 5. Estados Financieros JASEC- FAG marzo 2026; 6. Informe Rendimiento financiero Energía marzo 2026; 7. Informe Rendimiento financiero Infocomunicaciones marzo 2026; 8. Presentación de estados financieros marzo 2026.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad.....

Indica doña Anelena Sabater: don Gustavo (Redondo), adelante por favor.....

Comenta don Gustavo Redondo: gracias; comentarles que lo que vamos a ver son los informes del resultado de marzo 2026. Los estados financieros, de hecho, a partir de diciembre tienen también la nota que mencionaban los Auditores sobre el principio de negocio en marcha de Infocomunicaciones, tal vez un comentario muy breve en ese sentido, y que guarda relación con el punto anterior, para poder pasar a este y ojalá ver este en tiempo. Esa nota desaparecerá de nuestros estados internos y del estado auditado cuando existan utilidades reales del negocio, entonces eso es parte de ese trabajo que tenemos que hacer para poder decidir, y como bien decía don Salvador (Padilla), hay que analizar la continuidad o no, porque también se habló de cierre, pero en realidad me parece que es volver a lo que la Contraloría (General de la República) en sus inicios nos había pedido, que era analizar si el negocio continúa, si hay un cierre inmediato o si hay un cierre programado, entonces todo eso lo tenemos que justificar con datos, entonces quería sí hacerles esa salvedad de que estos estados financieros también, si pueden ver los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 57

documentos, tienen ese párrafo sobre el negocio en marcha. Don Deiber (Arrieta), le agradecería si puede resumir tal vez la presentación, para poder colaborar con el resto de la agenda.....

Presentación Resultado Financiero Marzo 2026

Resumen Ejecutivo

Se presenta a los miembros de la Junta Directiva un resumen de la información financiera correspondiente al estado financiero de JASEC al 31 de marzo de 2026, junto con un análisis financiero detallado y descripción de los riesgos financieros. Este documento condensa los principales resultados de la institución y su posición financiera al momento del cierre.....

El objetivo es facilitar la comprensión de la situación financiera actual y brindar una visión clara de los aspectos más relevantes para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Junta Directiva.....

Explica don Deiber Arrieta: (...) a marzo del 2026, en este caso cerramos con una utilidad de ¢1.529,0 millones, es una utilidad ¢597,0 millones menor del periodo anterior, pero recordemos que en las aprobaciones que se hicieron en las resoluciones de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) del 2024, para el periodo 2026 se hacía una rebaja en la tarifa eléctrica, de ahí que si nos vamos al dato del consumo, el consumo sigue manteniéndose, cada vez viene creciendo, pero lo que tenemos es un ajuste en el precio, ya eso estaba establecido por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos).....

Continúa señalando don Deiber Arrieta: igual, este se compensa mucho con la disminución en los ingresos, principalmente el servicio eléctrico porque también tenemos una compensación del costo de ventas; la tarifa del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) disminuyó este periodo también por efecto del CVG (Costo Variable de Generación), recordemos que eso no es un tema de sostenibilidad en el tiempo, el de CVG (Costo Variable de Generación), y por ende, tiene un efecto en el resultado de la institución. Tenemos que el ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio), se sigue manteniendo en un rango del 6%; el margen bruto es de un 45.8%; el margen de operación de 11.6% y un margen neto de 9.2% que sigue manteniéndose robustecido por la gestión del gasto.....

.....

.....

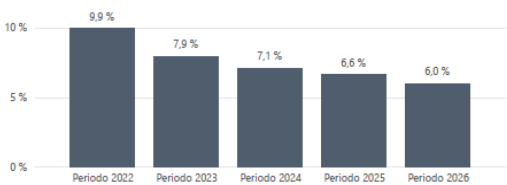
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 57

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Estado de Resultados

Orden	Partida	Marzo 2026	Marzo 2025	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	16.654,6	17.809,4	-1.154,8
2	Costo de ventas	10.517,1	11.192,7	-675,6
3	Utilidad bruta de operación	6.137,5	6.616,7	-479,2
4	Otros ingresos	1.185,4	1.174,1	11,3
5	Gastos generales	5.515,2	5.127,3	387,9
6	Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario	53,3	1,0	52,3
7	RESULTADO DE LAS OPERACIONES	1.861,0	2.664,5	-803,5
8	Resultado de la categoría de inversión	158,1	77,1	81,0
9	Resultado de la categoría de financiamiento	-489,3	-613,9	124,6
10	RESULTADO DEL PERÍODO	1.529,7	2.127,7	-597,9

ROE últimos 5 años



Comentario sobre la evolución del resultado trimestral

Al cierre de marzo 2026, JASEC presenta una utilidad neta de ₡1.529,7 millones, inferior en ₡597,9 millones al resultado de marzo 2025, lo que representa una disminución de 28,1%. Esta variación responde principalmente a una menor utilidad de operación, que baja de ₡2.664,5 millones a ₡1.861,0 millones, producto de una reducción en los ingresos ordinarios y de un incremento en los gastos generales.

Los ingresos de actividades ordinarias disminuyen ₡1.154,8 millones, equivalentes a 6,5%, mientras que el costo de ventas baja ₡675,6 millones, lo que amortigua parcialmente la caída del margen bruto. Aun así, la utilidad bruta de operación disminuye ₡479,2 millones frente al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, los gastos generales aumentan ₡387,9 millones, equivalente a 7,6%, lo que genera presión directa sobre el resultado operativo. En contraste, el resultado de la categoría de financiamiento mejora en ₡124,6 millones, principalmente por una menor carga financiera neta, y el resultado de inversión aporta ₡158,1 millones, superior al de marzo 2025.

En términos de rentabilidad, el comportamiento anualizado mantiene márgenes positivos, aunque con una ligera moderación respecto al cierre 2025. El margen bruto se ubica en 45,8%, el margen de operación en 11,6% y el margen neto en 9,2%, mientras que el ROE anualizado se sitúa en 6,0%, por debajo del 6,6% de 2025, reflejando una menor intensidad en la generación de rendimiento sobre el patrimonio.

Razones Rentabilidad últimos 5 años

Razones de Rentabilidad	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2026
Margen Bruto	46,6 %	39,2 %	37,1 %	46,4 %	45,8 %
Margen Operación	14,4 %	10,1 %	11,3 %	12,8 %	11,6 %
Margen Neto	11,7 %	9,6 %	7,8 %	10,0 %	9,2 %

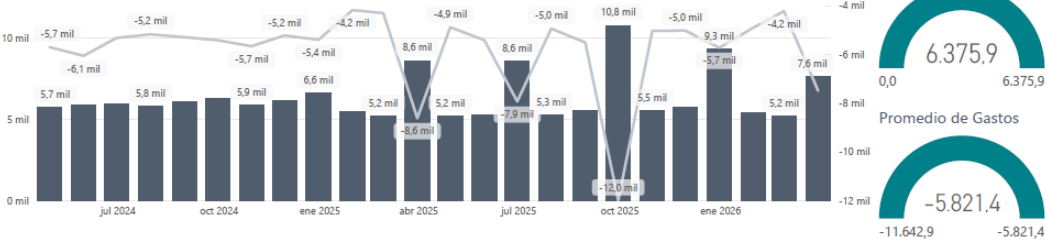
Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: en temas de ingresos generamos ₡6.300,0 millones en promedios mensuales de ingresos y tenemos gastos por ₡5.821,0 millones, de ahí es donde está el efecto de la utilidad que está teniendo la institución.....

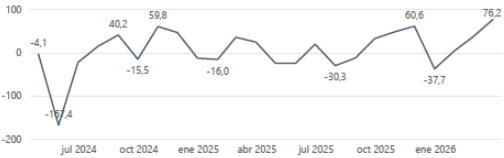
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Comportamiento de ingresos y gastos mensuales (últimos 24 meses)

● Ingresos ● Gastos



Efecto cambiario mensual (últimos 24 meses)



Resultado Mensual (últimos 24 meses)



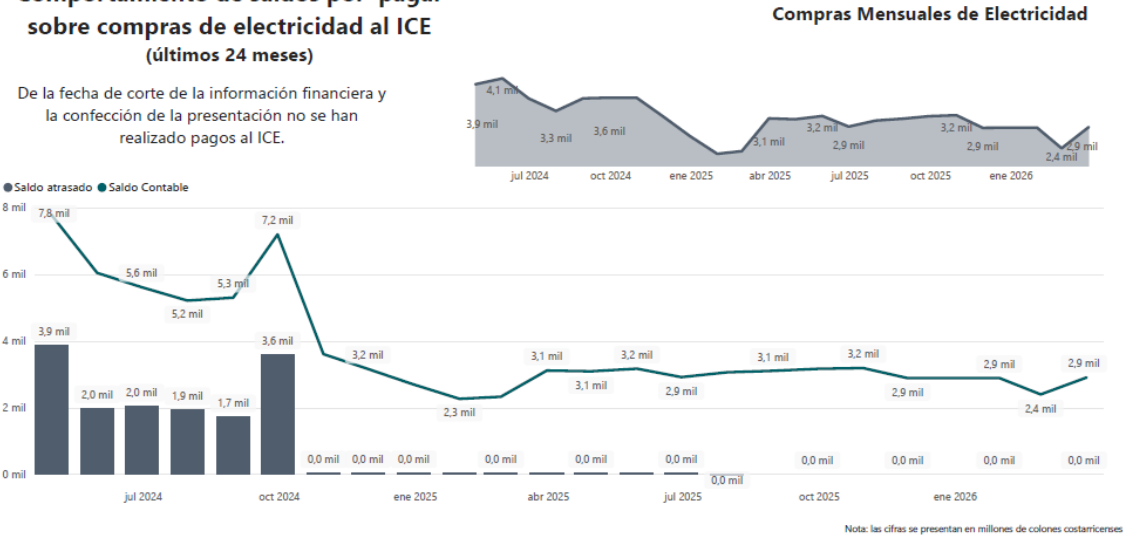
Comenta don Deiber Arrieta: en temas de cuentas por pagar al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), desde finales del 2024 y hasta la fecha no tenemos ningún atraso, esto es un tema muy importante, máxime que varios de ustedes ya no van a estar en la Junta Directiva, destacar que el ejercicio con el pago al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) a hoy estamos al día y es un efecto casi de trece meses, donde no tenemos ningún atraso con las compras de electricidad.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 29 de 57

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Comportamiento de saldos por pagar
sobre compras de electricidad al ICE
(últimos 24 meses)

De la fecha de corte de la información financiera y
la confección de la presentación no se han
realizado pagos al ICE.



Señala don Deiber Arrieta: en temas de deuda, el 99% de nuestra deuda es en colones, verdad, afectada con tasa básica pasiva, que es el único riesgo de tipo de tasa que nosotros tenemos.....

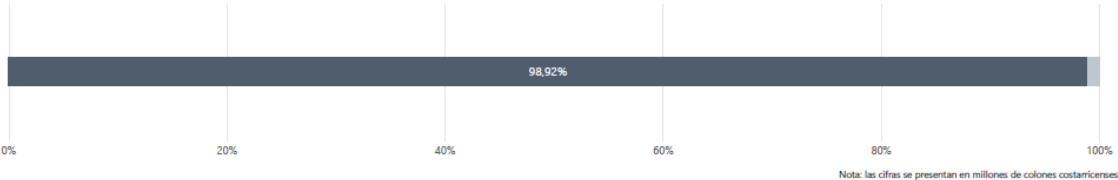
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Conformación de la deuda

Total deuda JASEC	Monto €	Monto \$
Banco de Costa Rica	23.199,5	
BICSA	254,3	0,5
Total	23.453,8	0,5

Representación por Total deuda JASEC

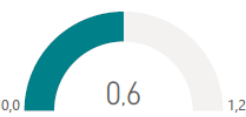
● Deuda en moneda colones ● Deuda en moneda dólares estadounidenses



Posición Neta Dólares 2026

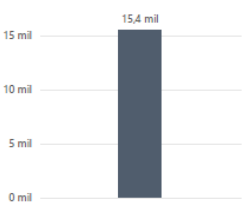


Posición Neta Dólares 2025



Total deuda Toro 3	Monto €
Banco Nacional de Costa Rica	15.408,40
Total	15.408,40

● Banco Nacional de Costa Rica

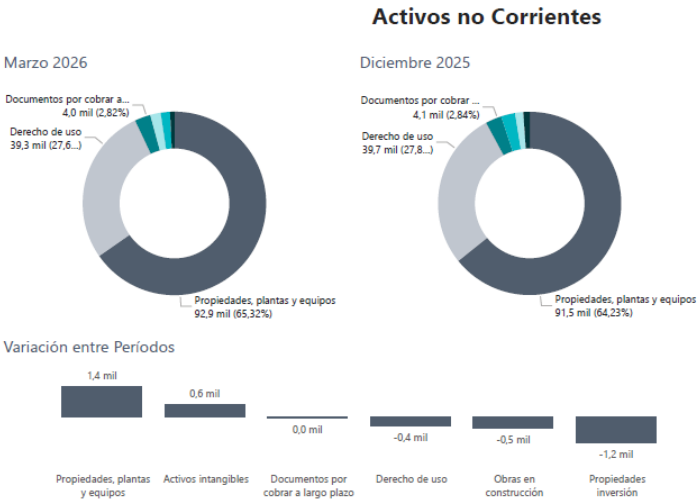


Señala don Deiber Arrieta: variaciones en activos no corrientes, tenemos capitalizaciones por ¢1.418,0 millones, esto lo que hace es elevar el nivel de propiedad, planta y equipo, aquí muy importante, está focalizado en el activo del SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), que eso es un contrato de fortalecimiento y mejora de la operación de Generación, de Distribución y del despacho de compras de energía, es un activo que cuesta ¢700,0 millones y ya se encuentra capitalizado en el cierre de marzo

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 57

del 2026. Adicionalmente, como ya se tiene el contrato con la construcción de la sede corporativa, se hizo la reclasificación del terreno, de ₡1.255,0 millones, el terreno de Cerillos y se reclasificó como parte de propiedad, plantas y equipos. Es una aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), es una disminución de propiedades de inversión y un aumento de las propiedades, plantas y equipo.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



Comentario sobre el comportamiento de los activos no corrientes:

Al cierre de marzo 2026, los activos no corrientes mantienen el mayor peso dentro de la estructura financiera de JASEC y continúan representando la base patrimonial de la institución. La variación entre diciembre 2025 y marzo 2026 muestra un aumento principalmente en Propiedad, planta y equipo por ₡1,4 mil millones, así como en activos intangibles y obras en construcción, lo que refuerza la capacidad operativa instalada y la inversión institucional en activos estratégicos.

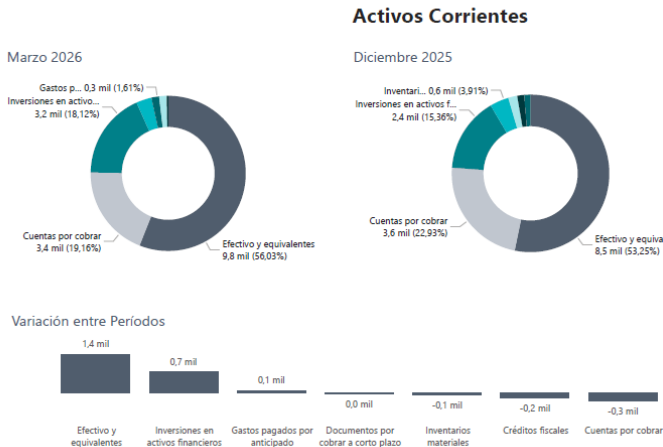
En sentido contrario, el derecho de uso y las propiedades de inversión muestran disminuciones respecto al cierre 2025, asociadas a la dinámica normal de depreciación, amortización o reclasificación. Los documentos por cobrar a largo plazo se mantienen estables, sin cambios materiales en el periodo.

En términos generales, el comportamiento de los activos no corrientes confirma que la estructura del balance continúa concentrada en activos de largo plazo, consistente con la naturaleza operativa de JASEC. Esta composición fortalece la base patrimonial, aunque su crecimiento no necesariamente implica generación inmediata de efectivo, por lo que debe complementarse con seguimiento a la liquidez y al rendimiento de dichos activos.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: en activos corrientes, el aumento está en efectivo y equivalentes de efectivo, tenemos un exceso de liquidez, ahorita lo vemos en los temas de manejo de la liquidez, obviamente, eso está en la ejecución del plan de compras que se vaya realizando y del presupuesto del periodo 2026.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



Comentario sobre el comportamiento de los activos corrientes:

Los activos corrientes muestran una mejora respecto al cierre diciembre 2025, impulsada principalmente por el aumento del efectivo y equivalentes y de las inversiones en activos financieros.

El efectivo y equivalentes aumenta aproximadamente ₡1,4 mil millones, mientras que las inversiones financieras suben alrededor de ₡0,7 mil millones, fortaleciendo la posición de liquidez de corto plazo.

En contraste, las cuentas por cobrar y los créditos fiscales presentan reducciones, lo cual contribuye a una estructura corriente más líquida y menos concentrada en activos de recuperación. Los inventarios materiales también disminuyen, lo que reduce inmovilización de recursos en existencias.

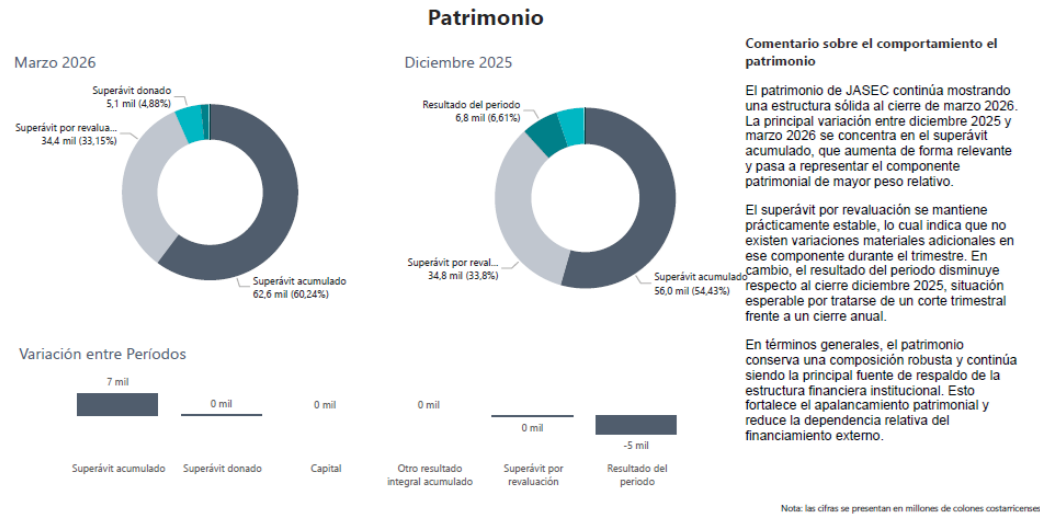
Este comportamiento es consistente con la mejora observada en los indicadores de liquidez anualizados, particularmente en la razón circulante y la prueba ácida ajustada. En términos generales, la estructura de corto plazo de JASEC se vuelve más holgada y con mayor capacidad para respaldar la operación diaria y el cumplimiento oportuno de obligaciones corrientes.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00
		Página: 31 de 57

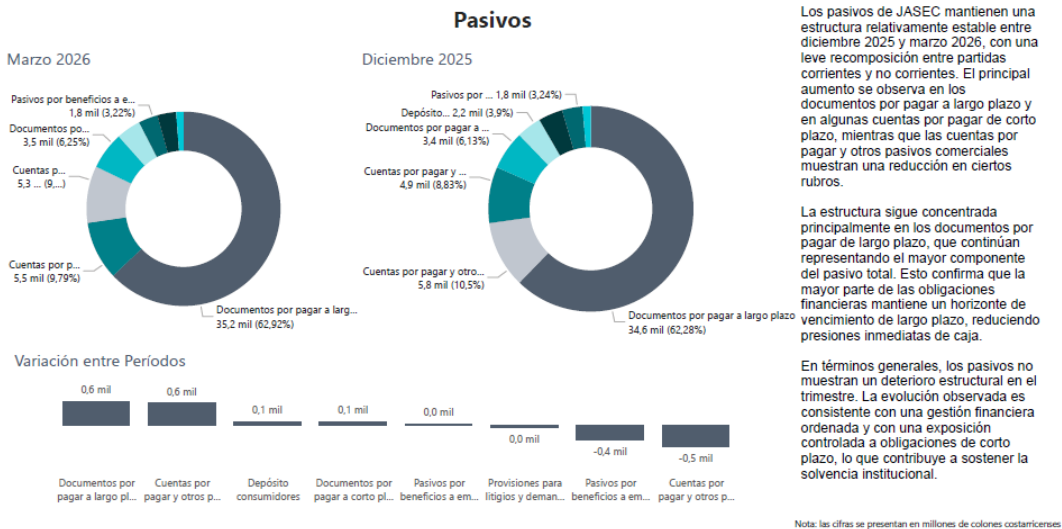
Explica don Deiber Arrieta: en el patrimonio lo que tenemos es un aumento de superávit por la capitalización de la utilidad que tuvimos en el periodo anterior.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



Hace ver don Deiber Arrieta: en temas de pasivos, en documentos a pagar a largo plazo, aumenta en ¢609,0 millones. Aquí tener presente que estamos ejecutando la deuda con el Banco de Costa Rica para la renovación de la flotilla vehicular, ya han entrado cincuenta y nueve vehículos para la parte técnica y administrativa; ya entró lo que es el back hoe, lo que es la retroexcavadora y también entró la vagoneta. Entonces ese es el aumento que está teniendo la deuda y que se compensa con el pago de amortizaciones que ha venido haciendo la institución.....

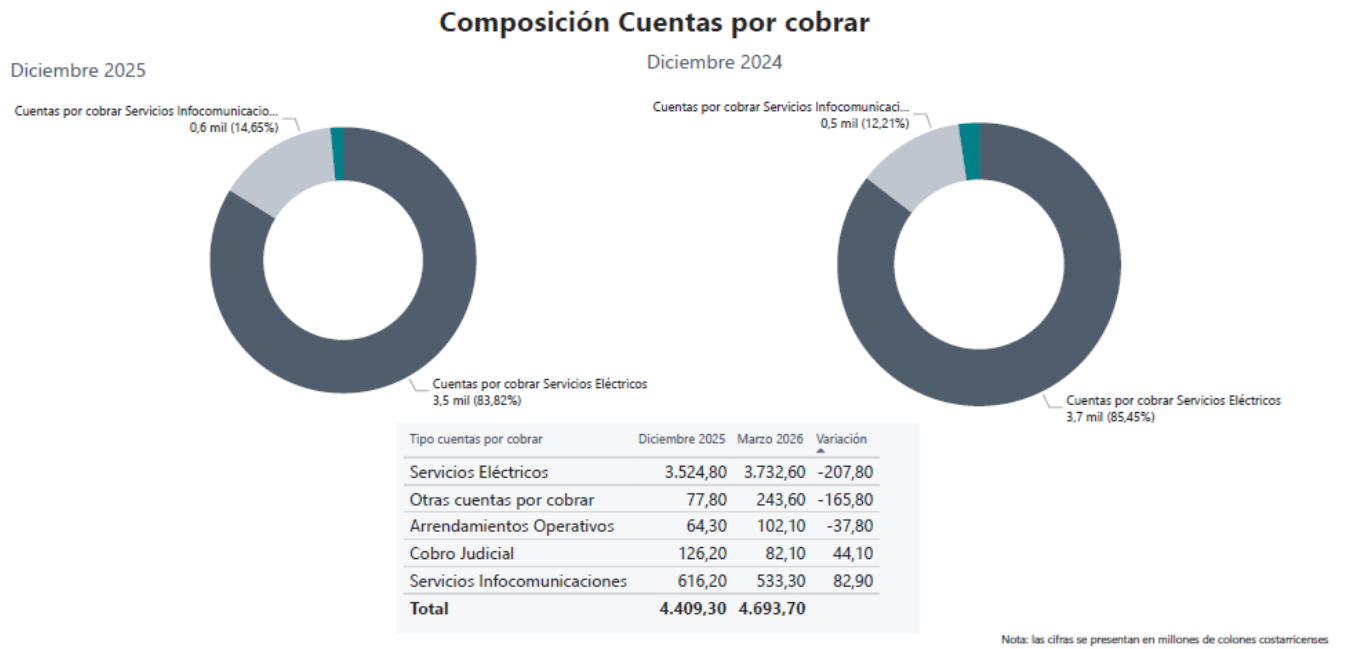
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



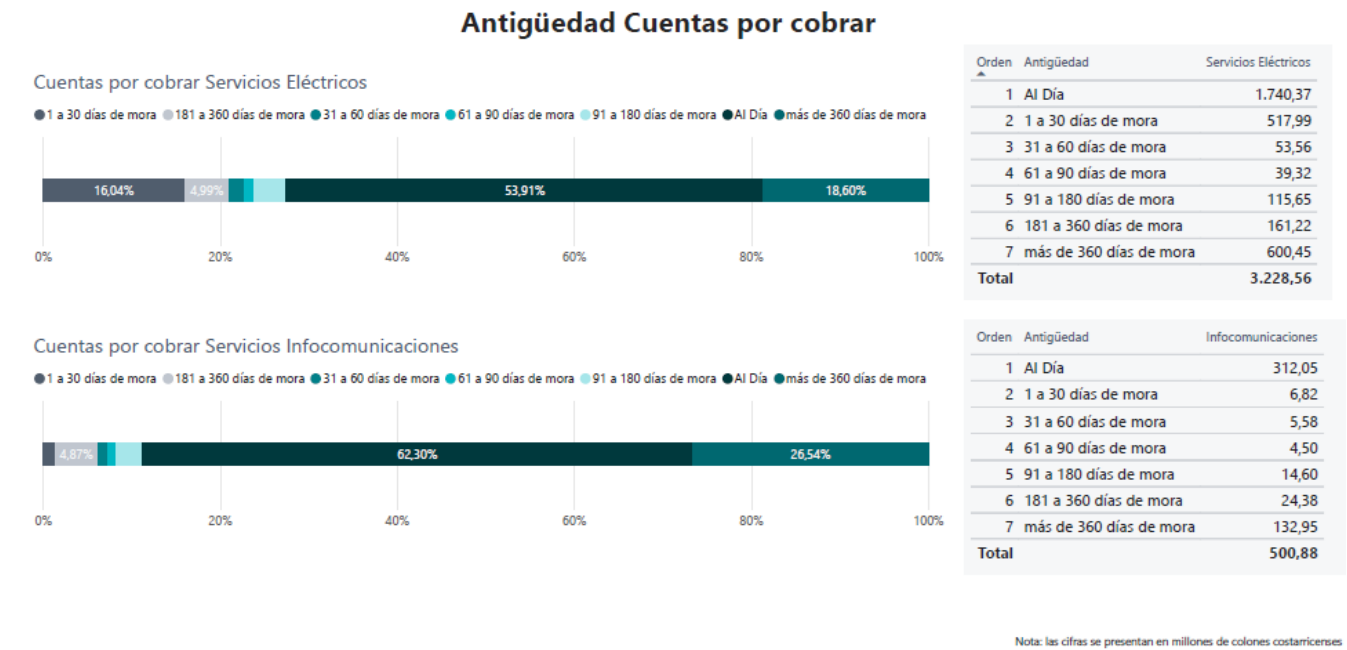
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 57

Comenta don Deiber Arrieta: en temas de cuentas por cobrar, pasamos de un saldo de ¢4.600,0 millones a un saldo de ¢4.409,0 millones, en dos efectos, recaudación de lo que estaba pendiente a diciembre de 2025, más el efecto de la reducción que tienen las cuentas por cobrar por servicios eléctricos

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026



Continúa señalando don Deiber Arrieta: en el tema de liquidez, pasamos en 2022 de un capital de trabajo negativo a tener un capital de trabajo de ¢6.973,0 millones, esto es muy positivo para la institución, pues tenemos un ejercicio de una empresa en solidez financiera.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

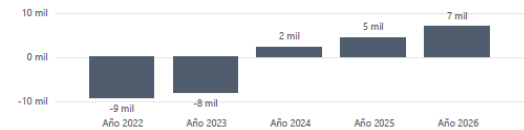
Razones de Liquidez

Razones de liquidez	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2026
Capital Neto de Trabajo	-9.163,50	-8.043,70	2.223,20	4.513,30	6.973,80
Periodo Medio Cobro	32,97	32,49	24,85	23,65	20,17
Prueba Ácida Ajustada	0,34	0,35	0,64	0,96	1,23
Razón circulante	0,64	0,62	1,21	1,40	1,66

Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada



Capital Neto de Trabajo



Análisis General del Comportamiento de la Liquidez:

La liquidez de JASEC presenta una mejora sostenida en el anualizado marzo 2026. La razón circulante asciende a 1,66 veces, la prueba ácida ajustada a 1,23 veces y el capital neto de trabajo a ¢6.973,8 millones, superiores a los niveles observados al cierre 2025. Esto confirma una mayor capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo con activos corrientes y disponibilidades inmediatas.

El periodo medio de cobro también muestra una mejora importante al reducirse a 20,17 días, lo que evidencia una recuperación más eficiente de la cartera y un efecto favorable sobre el ciclo de caja. En conjunto, estos indicadores muestran una estructura de corto plazo más holgada y una mejor posición operativa para atender pagos, sostener la operación y reducir tensiones de liquidez.

No obstante, la mejora de liquidez debe mantenerse con disciplina financiera, dado que la institución continúa operando en un entorno intensivo en inversión y sujeto a presiones sobre gasto y flujo. En ese sentido, la sostenibilidad de esta mejora dependerá del control del circulante, la recuperación de cartera y la administración prudente de caja.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Explica don Deiber Arrieta: en temas de razón de la deuda, pasamos de una razón de la deuda de 53.6% a hoy a un 35%, eso en los ejercicios que hemos realizado en los últimos años de renegociar deuda, de mejores condiciones para poder fortalecer la institución, y el nivel de endeudamiento legal está en un 22.4%, eso da que la institución tiene capacidad de endeudarse para poder generar nuevos proyectos, principalmente en los que están aprobados dentro de la cartera de proyectos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Razones de Deuda

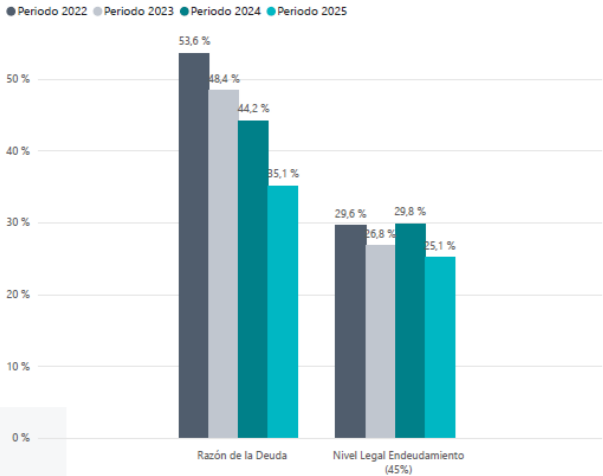
Análisis General de la Estructura de Deuda:

La estructura de deuda de JASEC muestra una mejora sostenida en los últimos años y mantiene una posición controlada al cierre 2025, con continuidad en esa tendencia hacia marzo 2026. La razón de deuda se ubica en 35,1% al cierre 2025 y el nivel legal de endeudamiento en 25,1%, lo que evidencia holgura suficiente respecto al límite del 45% y confirma un perfil prudente de apalancamiento.

Desde la perspectiva de cobertura, la institución mantiene una adecuada capacidad de pago. El EBITDA continúa respaldando de forma sólida la carga financiera y el servicio de deuda, lo que reduce la presión inmediata sobre la operación y confirma que el endeudamiento actual es administrable.

El principal riesgo financiero dentro de esta estructura sigue siendo la sensibilidad a la tasa de interés, debido a la alta proporción de deuda en colones indexada a TBP. Por ello, aunque la posición actual es favorable, la gestión del endeudamiento debe seguir orientada al monitoreo permanente de tasas, vencimientos y condiciones contractuales.

Razón de Deuda	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
Nivel Legal Endeudamiento (45%)	29,6 %	26,8 %	29,8 %	25,1 %
Razón de la Deuda	53,6 %	48,4 %	44,2 %	35,1 %

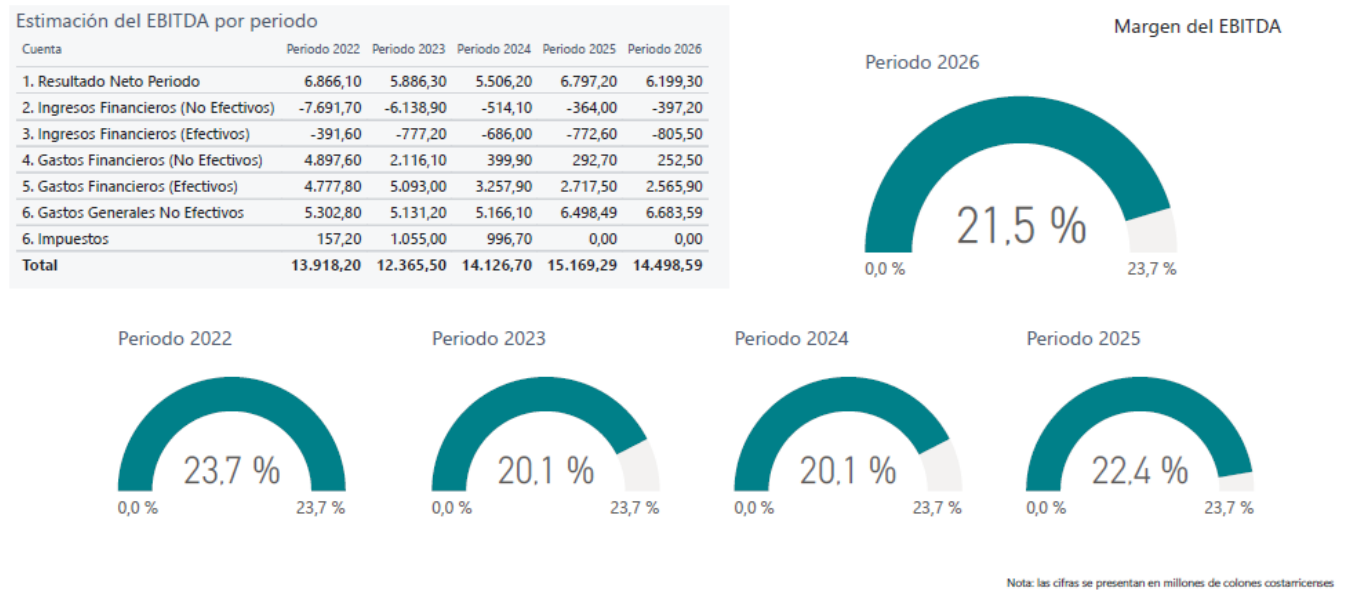


Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: tenemos un EBITDA de ¢14.498,0 millones en el periodo analizado a marzo 2026, sigue manteniéndose positivo y es uno de los mayores de los últimos cinco periodos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

EBITDA (estimación y margen comparativo)



Continúa explicando don Deiber Arrieta: lo que nos permite cubrir 5.7 veces la carga financiera, 2 veces el servicio de la deuda, cubrir nuestras deudas de corto plazo y además, si tuviéramos que pagar nuestras deudas, ocuparíamos solo dos puntos (...).

Anelena Sabater: se fue don Deiber (Arrieta); sí efectivamente.

Externa doña Rocío Céspedes: ya ahí lo veo.

Señala doña Anelena Sabater: ya está de vuelta, sí.

Comenta don Deiber Arrieta: les decía que el último indicador, 2.67 veces ocuparíamos ese EBITDA para cancelar el total de las deudas de la institución.

.....

.....

.....

.....

.....

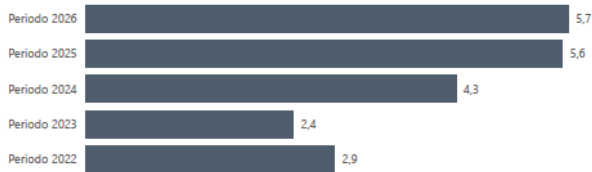
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 57

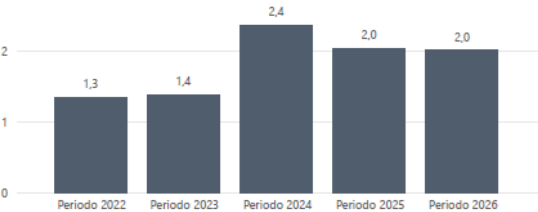
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
 Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

EBITDA (Indicadores)

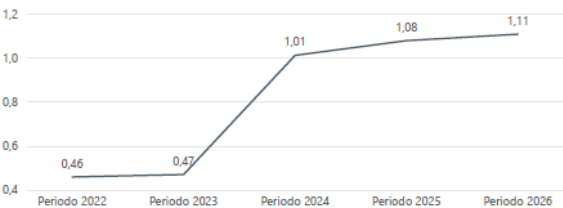
Cobertura EBITDA Carga Financiera por Periodo



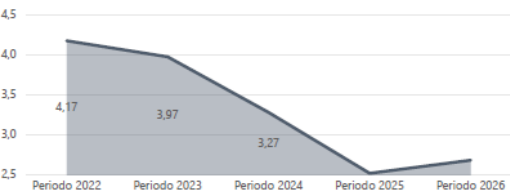
Cobertura EBITDA a Servicio de Deuda por Periodo



Cobertura EBITDA a Obligaciones de CP por Periodo



Cobertura de Deuda Financiera a EBITDA por Periodo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala don Deiber Arrieta: entramos en el tema de Infocomunicaciones, al cierre de marzo tenemos una utilidad de ¢13,0 millones, no es la mejor utilidad, pero tenemos utilidad; a nivel de resultado operativo, tenemos un resultado de ¢138,0 millones y al menos logra cubrir el gasto financiero; sí es mayor a la pérdida que tuvimos el periodo anterior, pero aún sigue siendo un resultado de un ejercicio que no es el que nosotros requerimos para el negocio, técnicamente es así. Revisando las cifras de los estados financieros, el comportamiento del negocio, un ROI negativo de un 25% en el periodo anualizado.....

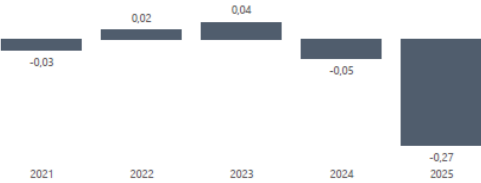
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
 Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026
 Rendimiento financiero Infocomunicaciones

Se presenta un informe con indicadores financieros relacionados al comportamiento financiero del negocio de Infocomunicaciones que permite realizar un análisis del comportamiento financiero comparativo de los últimos 5 años

Estado de Resultados Infocomunicaciones

Orden	Partida	Marzo 2026	Marzo 2025	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	836,7	873,2	-36,5
2	Costo de ventas	69,6	73,5	-3,9
3	Resultado Bruto	767,1	799,6	-32,5
4	Otros ingresos	202,7	79,7	123,0
5	Gastos generales	831,2	756,5	74,8
6	Resultado Operativo	138,6	122,9	15,7
7	Ingresos financieros	62,2	19,8	42,4
8	Gastos financieros	187,3	238,8	-51,5
9	Resultado neto del periodo	13,5	-96,2	109,6

ROI ESTIMADO POR PERIODO



Análisis del ROI 2025:
 El ROI de 2025 (-26,62%) refleja que el capital invertido no está siendo remunerado por la operación. Aunque la inversión neta se ha reducido en el quinquenio, la baja de CAPEX no se ha traducido en una mejora sostenible del EBITDA ni del resultado neto, lo que apunta a un problema de modelo operativo y comercial, no solo de inversión.

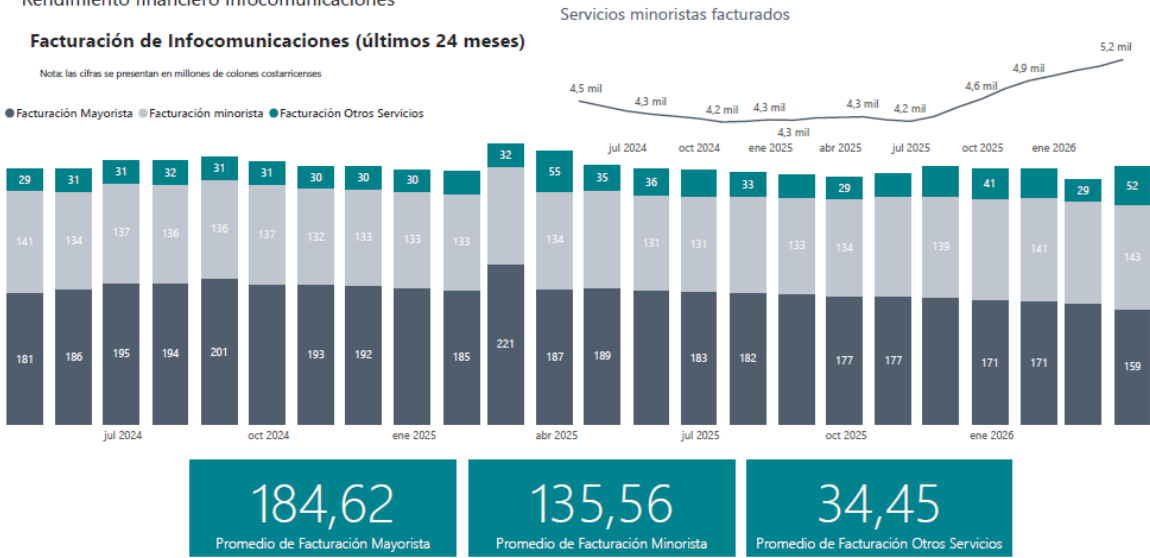
Rentabilidad y EBITDA.
 El negocio presenta un deterioro en rentabilidad operativa: el EBITDA cae desde su mejor nivel del periodo (2022) y se ubica en ¢1.060,36 millones (2025), con un margen de 27,3%. A la vez, el resultado neto 2025 profundiza la pérdida (-¢1.955,61 millones), confirmando que el ingreso no cubre la estructura completa de costos (efectivos, no efectivos y financieros). La consecuencia directa es menor capacidad de generar caja operativa recurrente.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00
		Página: 36 de 57

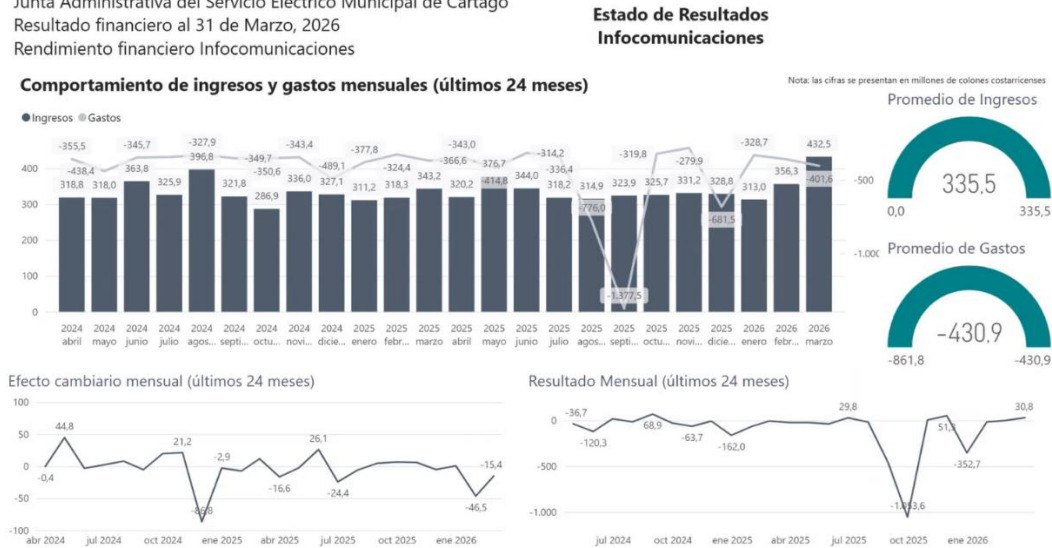
Comenta don Deiber Arrieta: aunque tenemos un crecimiento en clientes, las ventas a nivel de colones no reflejan un crecimiento, eso es muy importante tenerlo en cuenta, si analizamos, tenemos crecimiento de clientes, pero aun así no tenemos crecimiento en el nivel de ventas.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026
Rendimiento financiero Infocomunicaciones



Hace ver don Deiber Arrieta: apenas, en el promedio de los últimos veinticuatro meses genera ingresos por ¢335,0 millones y tiene gastos por ¢430,0 (millones), como bien lo decía don Edwin (Aguilar) en el punto anterior, están buscando fortalecer contener este gasto a través de hacer que la operación externa se haga con operación interna, esto podría beneficiar, verdad, depende también del análisis que realicen los compañeros del negocio de Infocomunicaciones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026
Rendimiento financiero Infocomunicaciones



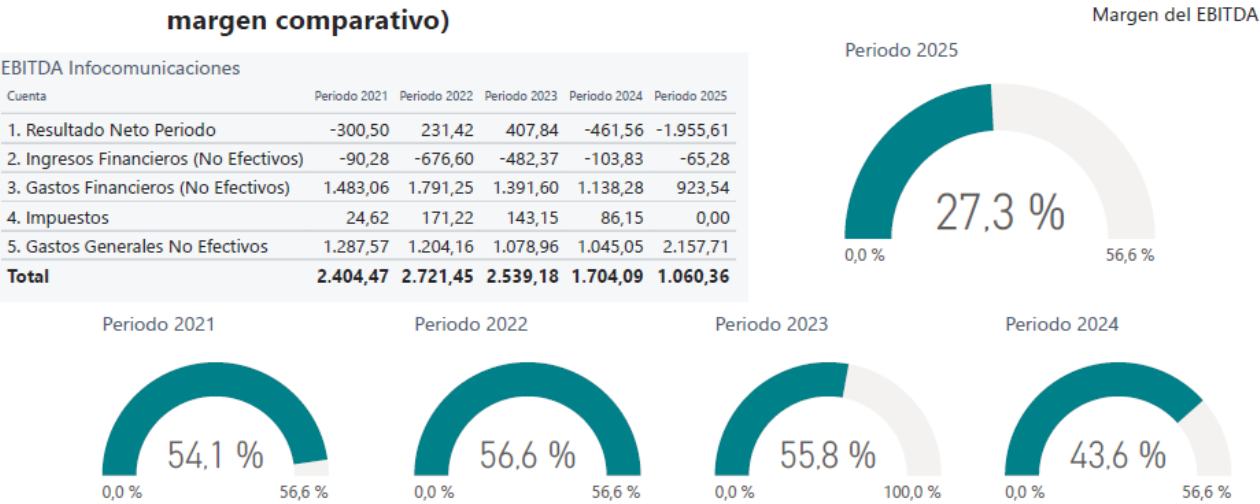
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 57

Comenta don Deiber Arrieta: en temas del EBITDA, el EBITDA se ha reducido casi a la mitad desde el 2022 a la operación del 2026, en el periodo analizado son ₡1.112,0 millones lo que genera el negocio de Infocomunicaciones. Aquí destacar que con esta cantidad de recursos, y como lo dice el informe, no logra cubrir el 100% del servicio de la deuda. Entonces, muy importante el ejercicio en lo que se conversaba, y ahí destacar la importancia de hacer un análisis del negocio desde un punto de vista operativo y financiero. Aquí un comentario muy importante, algo que nosotros hemos detectado, y que le hicimos ver al negocio, es que no se puede administrar con el presupuesto, y esto lo conversamos también en diciembre, es un tema de administración de flujo de caja para poder administrar todos los riesgos del negocio.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026
Rendimiento financiero Infocomunicaciones

EBITDA Infocomunicaciones (estimación y
margen comparativo)

EBITDA Infocomunicaciones					
Cuenta	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025
1. Resultado Neto Periodo	-300,50	231,42	407,84	-461,56	-1.955,61
2. Ingresos Financieros (No Efectivos)	-90,28	-676,60	-482,37	-103,83	-65,28
3. Gastos Financieros (No Efectivos)	1.483,06	1.791,25	1.391,60	1.138,28	923,54
4. Impuestos	24,62	171,22	143,15	86,15	0,00
5. Gastos Generales No Efectivos	1.287,57	1.204,16	1.078,96	1.045,05	2.157,71
Total	2.404,47	2.721,45	2.539,18	1.704,09	1.060,36



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta: a nivel de conclusiones, y muy rápido, la institución queda en una posición financiera a marzo 2026 estable, con una fortaleza en la liquidez o generado por el negocio de electricidad con un patrimonio fortalecido y con una capacidad para poder cubrir las deudas; el resultado a marzo es de ₡1.529,0 millones, no obstante, aunque es menor a una reducción de los ingresos ordinarios, tenemos una sostenibilidad del consumo de los clientes, del crecimiento de clientes, lo que tenemos es una rebaja que nos hizo ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) en las

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 57

tarifas eléctricas. Lo que tenemos es que seguir manteniendo la disciplina para fortalecer ese gasto, verdad, que sea reconocido por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) en el siguiente estudio tarifario; fortalecer la recuperación de la cartera de créditos y proteger la generación operativa.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Resultado financiero al 31 de Marzo, 2026

Conclusiones

Al cierre de marzo 2026, JASEC mantiene una posición financiera estable, con fortalezas claras en liquidez, patrimonio y capacidad de cobertura financiera, aunque con una moderación en el resultado del periodo respecto a marzo 2025.

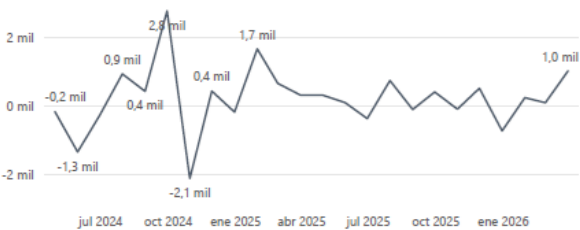
Desde la perspectiva del balance, la institución conserva una estructura robusta, respaldada principalmente por activos no corrientes y patrimonio. Los activos corrientes mejoran su composición por el aumento del efectivo y de las inversiones financieras, lo que fortalece la disponibilidad de recursos para la operación diaria.

En resultados, el trimestre cierra con utilidad neta positiva por ₡1.529,7 millones. No obstante, el resultado es inferior al de marzo 2025 debido a la disminución de ingresos ordinarios, a la reducción del margen bruto y al crecimiento de los gastos generales. Aun así, la menor presión financiera y el mejor resultado de inversión ayudan a sostener un cierre positivo.

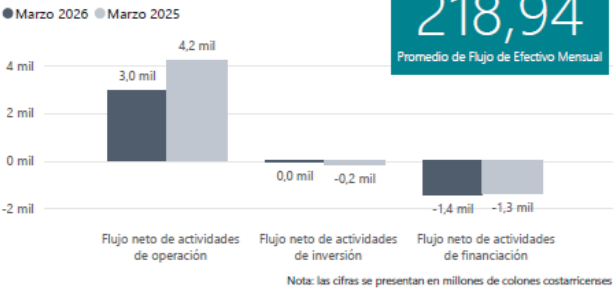
En liquidez, la institución mejora su posición de corto plazo. La razón circulante, la prueba ácida ajustada y el capital neto de trabajo muestran una evolución favorable, lo que confirma mayor capacidad para atender obligaciones inmediatas y sostener la operación con menor presión de caja.

Finalmente, el principal reto hacia adelante no se encuentra en la solvencia o en el nivel de endeudamiento, sino en sostener la rentabilidad operativa. Para ello, será clave mantener disciplina sobre el gasto, fortalecer la recuperación de cartera y proteger la generación operativa, de forma que la institución preserve su estabilidad financiera durante el resto de 2026.

Flujo de Efectivo Mensual (comportamiento 24 meses)



Flujos de efectivo (método directo)



Finaliza don Deiber Arrieta: eso sería, doña Anelena (Sabater), y el acuerdo sería aprobar los estados financieros, aprobar el análisis y los estados financieros del Fondo (de Ahorro y Garantías) que van incluidos dentro del mismo expediente.....

Recomendaciones

- Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte al mes de marzo 2026.....
- Dar por recibido y aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de marzo 2026.....
- Dar por recibido y aprobar los estados financieros FAG con corte al mes de marzo 2026.....
- Dar por recibido el informe rendimiento financiero de energía a marzo 2026.....
- Dar por recibido el informe rendimiento financiero de Infocomunicaciones a marzo 2026.....

El detalle de los documentos que se indican en la presentación se encuentran en el expediente digital de la sesión de Junta Directiva.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 57

Indica doña Anelena Sabater: muchas gracias, don Deiber (Arrieta). Abrimos el espacio de discusión, adelante, doña Marilyn (Solano).....

Comenta doña Marilyn Solano: gracias, doña Anelena (Sabater); don Deiber (Arrieta), una consultita, hubo una disminución de los ingresos, verdad, ahí a grosso modo, lo que vi es que parte de lo que afectó a la utilidad es que los gastos eran mayores, ¿estos gastos, cuáles son?, por lo menos los rubros más significativos que crecieron o que hicieron que tuviésemos menos utilidades con respecto al año pasado.

Explica don Deiber Arrieta: sí, doña Marilyn (Solano), aquí para contestarle, lo que está creciendo más es el tema de servicios, el tema de servicios está vinculado a la ejecución del plan de compras de la institución, el plan de adquisiciones es el rubro que está más creciendo; el tema de salarios está un poco estable comparativo al periodo 2025, porque se ha mantenido y se viene manteniendo ahí, digamos, el rubro de salarios que está aumentando, que podría aumentar, pero es en la comparativa de los siguientes doce meses, pero ese no está aumentando; está aumentando servicios principalmente en la atención de mantenimiento, de los trabajos que contrata Distribución y de Electricidad, es lo que estaría aumentando.....

Señala doña Marilyn Solano: sí, gracias, porque el tema acá es, si esa va a ser la tendencia y no estamos aumentando ingresos, vamos a seguir entonces teniendo disminución en las utilidades, y aquí es donde podríamos, digamos, determinar el tema de las compras, por ejemplo, se supone que yo gasto o invierto para generar ingresos, entonces no sé qué es lo que está pasando.....

Indica doña Anelena Sabater: adelante don Deiber (Arrieta).....

Hace ver don Deiber Arrieta: sí, un pequeño comentario, y aquí tal vez don Gustavo (Redondo), don Edwin (Aguilar) y doña Rocío (Céspedes) son un poquito más conocedores de esto, pero se hizo un cambio en la estrategia del plan de compras, se trató de ejecutar lo que más se podía en el periodo anterior y se ha venido ejecutando lo que más se pueda en este primer trimestre, de ahí es donde tiene el crecimiento de la partida de servicio, entonces no es que va a mantener una tendencia, no, lo que estamos buscando es una mayor ejecución del plan de compras, entonces posiblemente el primer trimestre y segundo trimestre tengan un crecimiento, pero a partir del tercero y del cuarto (trimestre) vaya teniendo una disminución, y eso es lo que hemos venido viendo en la tendencia del 2025, una

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 57

elevación del gasto por servicios en el primero y segundo trimestre y en el tercero y en el cuarto (trimestre) una disminución que va compensando, como usted bien lo dice, la generación de ingresos, porque la generación de ingresos va a ser progresiva durante el periodo hasta llegar a su punto más alto en diciembre. Entonces estamos tratando de equilibrar que se pueda ejecutar lo más posible en los primeros meses del año.....

Externa doña Marilyn Solano: gracias.....

Señala doña Anelena Sabater: no sé si doña Marylin (Solano) tiene alguna otra consulta.....

Externa doña Marilyn Solano: no, señora.....

Indica doña Anelena Sabater: entonces don Gustavo (Redondo) que tenía la mano levantada.....

Comenta don Gustavo Redondo: sí, gracias; solo para complementar, que tal vez uno de los principales factores es que los años precedentes, sobre todo con lo que estamos comparando, que es 2025, al final del año pues presentó la mayor subejecución que hemos visto, por lo menos en los últimos quince años, alinear esa ejecución del plan de compras nos va a llevar a aumentar gastos, comparativamente de periodos anteriores, y aquí sí recordar que nuestros ingresos principales, la mayor proporción de nuestros ingresos son regulados. Entonces como es servicio al costo, técnicamente eso tiende a cero, porque la diferencia que estaría positivo son los recursos para inversión, que normalmente se utilizan para servicio de la deuda, entonces igual en tema de caja eso debería tender a cero.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: evidentemente, y yo entiendo tal vez la preocupación, si eso se mantiene llega un momento donde voy a gastar más de lo que tengo, es ahí donde teóricamente la metodología de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) lo que dice es “usted no se preocupe, porque viene con una liquidación y yo le voy a dar esos recursos”, evidentemente hay un tema de “delay”, verdad, de recuperación en el tiempo, y lo voy a ver después, pero digamos que es un comportamiento natural, en función de las tareas que se están haciendo para reactivar todos esos procesos de compra, todos pues estaban yo creo que muy enfocados me parece que en febrero y marzo, los procesos de contratación de este periodo, entonces va por ahí tal vez, en complemento a lo que decía don Deiber (Arrieta), va mucho en función de nuestro negocio principal de energía.....

Indica doña Anelena Sabater: muchas gracias don Gustavo (Redondo); adelante don Edwin (Aguilar)...

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 57

Comenta don Edwin Aguilar: sí, gracias; nada más para hacer la observación respecto a la comparación en el negocio de Infocomunicaciones que hizo don Deiber (Arrieta) respecto al mes de marzo del año pasado con respecto a este, en donde de tener ¢96,0 de déficit pasamos a ¢13,0 millones en positivo, bien lo dice él, ¢13,0 millones en positivo es estar en ceros, pero el llegar a ceros tiene su mérito y da oportunidad para que se hagan los estudios, revisar tendencias y ver cuál fracción de mercado es la que nosotros efectivamente podemos planear para ver si es sostenible el negocio en el tiempo. Entonces en ese sentido es correcto esperar un poquito más para traer a Junta y que ustedes conozcan ese estudio de prorrateado en el tiempo de cuánto podemos llegar a alcanzar de ese mercado, y mantener, como lo dijo doña Rocío (Céspedes) hace ratito, mantener la gestión que se está haciendo en este momento de rebajar los gastos, los costos, que reitero, en este punto se evidencia un inicio de gestión para mejora...

Indica doña Anelena Sabater: gracias don Edwin (Aguilar); y adelante doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, gracias, es en relación con los ingresos y la disminución de ingresos que ha habido, según lo acaban de presentar, y considerando que las tarifas bajaron para este periodo, verdad. Mi pregunta es, ahora que hemos hecho la reestructuración de Tarifas, que ya nos hemos dado cuenta de todo lo que teníamos que corregir para hacer un buen proceso de solicitud tarifaria, cuándo estaríamos pensando poder corregir y ajustar más a la realidad toda esa información, que nos dé una tarifa pues que nos favorezca, que como dice don Gustavo (Redondo), se supone que siempre debemos ir equilibrados, verdad, ingresos versus gastos, pero bueno, si los ingresos vienen bajando y los gastos van subiendo, precisamente tenemos un riesgo ahí de no adquirir, de no encontrar ese equilibrio. Entonces sí, me gustaría saber en qué momento podríamos pensar en presentar y poder ajustar una tarifa, siento yo, más real, porque me parece que ahorita pues estamos por debajo de lo real.....

Indica doña Anelena Sabater: don Gustavo (Redondo), adelante.....

Comenta don Gustavo Redondo: sí, gracias, lo que tenemos tal vez en las primeras acciones es en este periodo, pues vamos a contratar el personal de la reestructuración; vamos a terminar el tema de capacidad de penetración, ese sí no sé, doña Rocío (Céspedes), si la información que tenemos es este periodo o toca 2027, porque los índices de capacidad de penetración, sí ya a esta altura abril 2026 ya ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) solicita que esté al 100%, y es un requisito

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 57

para admisibilidad. Entonces sí quiero ser muy transparente con ustedes, la mayor razón de que tuvimos una tarifa a la baja fueron las liquidaciones, ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) lo que se valió, y fue la primera vez que utilizó ese criterio, fue para decir “si yo no se lo di en un tarifario anterior, y usted no me demuestra que es emergencia, caso fortuito o fuerza mayor, no se lo reconozco”, entonces ¿qué pasa?, seguimos en este momento operando igual, en el sentido de todas aquellas decisiones de recursos que no están en la tarifa, en la siguiente liquidación probablemente nos la va a disminuir.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: entonces sí quiero ser muy transparente en el sentido de, vamos a hacer nuestro máximo y mejor esfuerzo en el siguiente tarifario, es muy probable que ahí hayan rebajas, sin embargo, como les decía, parte de lo que estuvimos trabajando ayer con los jefes de área, con los directores (de negocio) es precisamente cuatro formularios, que ayer nos había liderado don Edwin (Aguilar), para poder planificar de una forma estructurada y estandarizada en la organización, eso nos llevaría, doña Ana Ruth (Vílchez), a que esa fijación tarifaria siguiente sí debería tener elementos que en la liquidación futura, es decir, estoy hablando de dos liquidaciones, ya ahora sí deberían minimizar ese riesgo de que ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) me deje algo por fuera porque no lo planifiqué.....

Hace ver don Gustavo Redondo: entonces, aquí lo que quiero dejar muy claro es que en este momento, la siguiente liquidación que llevemos vamos a estar con el mismo riesgo, igual vamos a tratar de justificar de la mejor manera, vamos a buscar acercarnos a ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) también para poder explicar la situación, porque mucho de lo que tenemos que justificar en realidad es más allá de que fuera fuerza mayor, es si es indispensable y razonable con el servicio público, si es así en realidad no deberíamos estar haciendo ningún pecado, verdad, pero son parte de las cosas que tenemos que hacer. Entonces esperaríamos que entre el 2027 y 2028 lograr ese par de estudios tarifarios que nos vayan dando como esa regularidad, y que, igual con esto termino, la idea no es que siempre el ajuste tarifario vaya hacia el alza, es decir, habrán cosas que hay que devolverle al usuario, en el momento que lleguemos a ser eficientes con algunos gastos eso se lo devolvemos al usuario, pero sí que podamos buscar ese reconocimiento de los recursos que sí necesitamos para temas de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 57

continuidad, para todos esos temas que hablamos de Tecnologías de Información y demás, que hagan que el servicio siempre esté disponible y continuo, verdad, y con los estándares de calidad que pide la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos). Eso sería de mi parte.....

Comenta doña Anelena Sabater: gracias, don Gustavo (Redondo), tal vez un comentario muy rápido en mi tiempo como directora; bueno, ahora en la presentación que nos estaba haciendo don Deiber (Arrieta) de los indicadores, del EBITDA y etcétera, me parece muy resumido para poder ver el avance y etcétera, eso me parece muy bien; y les iba a hacer tal vez una sugerencia, que digamos no amerita comentario, una sugerencia respecto a que ahora, don Deiber (Arrieta) lo decía muy bien, que ahora más del 90%, el 99%, decía él, de la deuda está colonizada, o sea, ya el tema del riesgo cambiario evidentemente no es un tema de preocupación, pero obviamente sí están referenciadas a la tasa básica pasiva y una potencial intensificación de los conflictos geopolíticos, y que eso afecte a la inflación, y que afecte las tasas de interés, dado ese contexto, mi sugerencia es que tal vez en la próxima presentación de este informe a la Junta, tal vez se incluyan algunos escenarios, en la carga financiera que ustedes puedan vislumbrar a la luz de la evolución de un contexto así, y cuáles podrían ser las implicaciones y el impacto, nada más como para tenerlo cuantificado y valorar si amerita alguna preocupación o si no; entonces, nada más para que lo puedan considerar, una sugerencia para el próximo informe.....

Indica doña Anelena Sabater: veo la mano de levantada de don Deiber (Arrieta), estamos un poquito mal de tiempo, entonces, si fuera muy sucinto, se lo agradecería.....

Comenta don Deiber Arrieta: sí, doña Anelena (Sabater), más bien en esa línea, la preocupación nuestra, desde un punto de vista de análisis financiero, es el impacto que tiene la deflación al tener nosotros solo deuda en colones, porque en realidad, en términos reales, la tasa de interés que estaríamos pagando es mucho mayor a la real que estamos devengando, si le sumamos la deflación que estamos teniendo, estamos teniendo un costo de la deuda casi de un 10%. Entonces estamos haciendo un análisis para ver cuáles son las implicaciones y cómo lo podemos atender a nivel interno.....

Comenta doña Anelena Sabater: buenísimo, gracias don Deiber (Arrieta). Bueno, la propuesta de acuerdo ya la había leído don Gustavo (Redondo), y además la facilitaron por el chat, que básicamente sería por recibidos (los documentos) en el (inciso) “5 a”, y luego aprobar los estados financieros, aprobar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 57

el informe financiero y también los (estados financieros) del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías). Entonces en discusión la propuesta. Suficientemente discutido, si están a favor, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: permítanme un segundo para ver si ya está de regreso don Alexander (Mejías), no está de regreso.....

Hace ver don Alexander Mejías: sí, aquí estoy.....

Externa doña Anelena Sabater: es que no le veo la cámara, don Alexander (Mejías), para que conste su voto, por favor.....

Resalta don Alexander Mejías: sí, a favor.....

Señala doña Anelena Sabater: ahora sí lo veo, con seis votos a favor, y dejen la mano levantada o levántenla de nuevo para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver Anelena Sabater: también con seis votos a favor, entonces queda aprobado, muchas gracias.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Brenes Castillo.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-372-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°SUBG-SF-C-105-2026, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe Departamento Contabilidad; 3. Estados Financieros JASEC Marzo 2026; 4. Informe Análisis Financiero Marzo 2026; 5. Estados Financieros JASEC- FAG Marzo 2026; 6. Informe Rendimiento Financiero Energía Marzo 2026; 7. Informe Rendimiento Financiero Infocomunicaciones Marzo 2026; 8. Presentación de estados financieros marzo 2026.....

5.b. Aprobar los estados financieros con corte al mes de marzo 2026.....

5.c. Aprobar el informe de análisis financiero con corte al mes de marzo 2026.....

5.d. Aprobar los estados financieros FAG con corte al mes de marzo 2026.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 57

Externa doña Anelena Sabater: pasaríamos entonces al siguiente punto, y despedimos a don Gustavo (Redondo) y a don Deiber (Arrieta), que me parece que ya no nos acompañan más; muchísimas gracias a ambos.....

Consulta doña Rocío Céspedes: ¿iba a decir algo, don Deiber (Arrieta)?.....

Indica doña Anelena Sabater: adelante.....

Comenta don Deiber Arrieta: muy rápido, doña Anelena (Sabater), porque esta es mi última Junta con ustedes, yo quería agradecerles porque ustedes fueron los que me dieron la oportunidad para ser jefe de departamento, y en estos cuatro años hemos hecho muchas cosas, y yo realmente les agradezco mucho la oportunidad; a los que se van les deseo muchos éxitos, que Dios los bendiga mucho, y a los que se quedan, como dice mi mamá, que Dios les dé más paciencia para que me puedan aguantar. Entonces yo les agradezco mucho la oportunidad que a mí me dieron en el 2022 de ser jefe, de verdad....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias, don Deiber (Arrieta), y yo creo que hablo por todos los miembros de Junta, que el agradecimiento es también de parte nuestra, por su trabajo, por su esfuerzo y por la manera en que ejerció el cargo. Entonces, un saludo y esperemos que nos veamos pronto. Adelante, don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: perdón, iba a poner una manita para arriba, pero apreté la de participar; pero más bien agradecerle a don Deiber (Arrieta) el gran trabajo, por supuesto, un placer y ahí seguimos a las órdenes.....

Indica doña Anelena Sabater: adelante, don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: por aquello que me logren escuchar bien, yo nada más agradecerle por el profesionalismo, realmente esos departamentos se fortalecen mucho con ese tipo de análisis y siempre fue todo muy profesional, así que a los dos, muchas gracias.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias, don Alexander (Mejías), y buenas noches para ambos. Se despiden don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo).....

ARTÍCULO 6.- OFICIO GG-191-2026 SOBRE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-191-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°GG-PI-018-2026, suscrito por el Lic. José Arce Láscarez, Jefe

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 57

Departamento Planificación Institucional; 3. Política de continuidad de Negocio Institucional v03; 4. Informe I Etapa Planificación Continuidad Negocio v03; 5. Presentación Atención Acuerdo JD-061-2026 Artículo 5b; 6. Autorización de envío de documento a la Gerencia General.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Alejandra Castillo, Profesional Planificación Institucional y el Lic. José Arce Láscarez, Jefe Departamento Planificación Institucional.....

Externa doña Anelena Sabater: continuamos con el tema de continuidad de negocio. Aquí nos acompañaría don Jose Arce, me parece que todavía no se ha incorporado a la sesión. Entonces, tal vez doña Rocío (Céspedes), si quiere hacer alguna introducción.....

Externa doña Rocío Céspedes: brevemente, primero hacer la aclaración, no sé si usted lo leyó, serían don José Arce y doña Alejandra Castillo. Efectivamente, para este punto traemos la presentación asociada al tema de continuidad del negocio, esto atendiendo las últimas observaciones que por parte de la Auditoría Interna se nos hicieron para robustecer el modelo y los planes de acción. Entonces, en esta oportunidad, don José (Arce), Jefe de Planificación, y doña Alejandra Castillo, la Ingeniera encargada entre otros de este trabajo, nos van a exponer cuáles fueron las acciones o las modificaciones que se hicieron, no sólo en el afán de atender, sino de enriquecer el documento conforme a la técnica, la metodología y las observaciones que oportunamente hicieron los compañeros de la Auditoría (Interna). Ya están con nosotros don José (Arce) y doña Alejandra (Castillo), a quienes les damos las buenas noches y les agradeceríamos que activen sus cámaras.....

Señala doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Rocío (Céspedes). Buenas noches para don José (Arce) y para doña Alejandra (Castillo), espero que se encuentren muy bien, les cedemos el espacio y les agradecemos que por favor, bueno, veo que la presentación es pequeña. Entonces, les agradecemos que sea expedito el tema. Gracias, adelante.....

Inicia don José Arce indicando: buenas noches para todos, un gusto saludarles. Hoy, esta presentación es muy concisa, son todos los ajustes que se le hicieron a las diferentes observaciones que están dentro de los documentos que se les adjuntaron. Hoy venimos a dar atención al acuerdo N°061, en su artículo 5.b., en el cual se nos solicitaba hacer y proceder a realizar unos ajustes con respecto al tema de roles y responsabilidades de la Junta Directiva.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 47 de 57

Atención Acuerdo JD-061-2026 Artículo 5b

Agenda

Continúa don José Arce indicando: así como al tema del alineamiento estratégico, esto fue solicitado en su momento por la Auditoría (Interna), en este caso por doña Celina (Madrigal), el cual se procedió al hacer el ajuste del alineamiento estratégico con el plan de continuidad de negocio. Entonces, son tres puntos que vamos a hablar muy brevemente. Como les decía, esto ya está en los documentos que se les adjuntaron.....

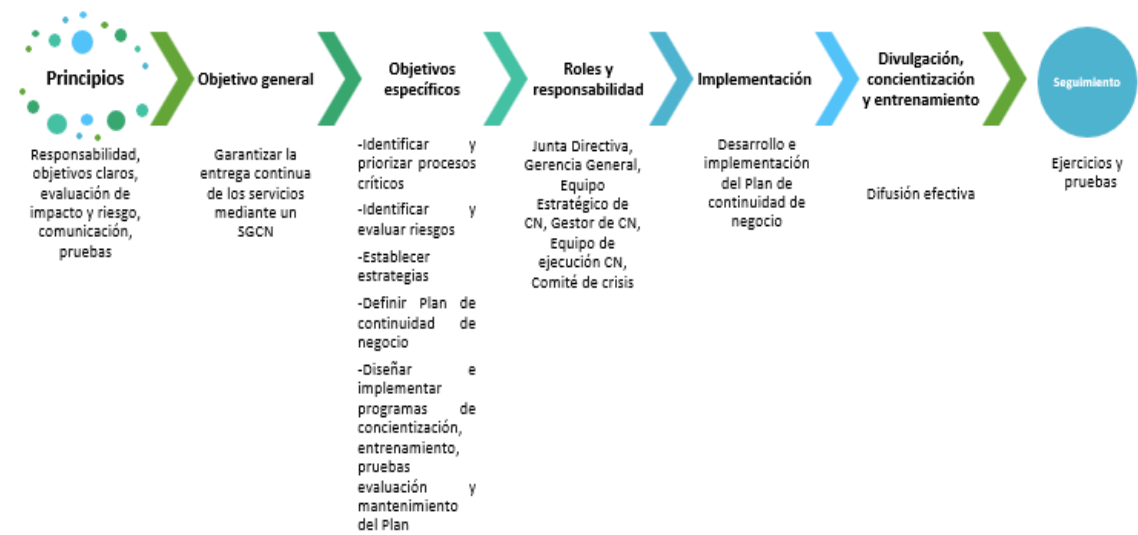
- **Punto 1: Declaración de política (Artículo 4)**.....
- **Punto 2: Alineamiento estratégico**.....
- **Punto 3: Recomendación de acuerdo**.....

Señala don José Arce: en este momento le cedo la palabra a mi compañera Alejandra (Castillo), adelante.....

Externa doña Alejandra Castillo: gracias. Acá tenemos el tema de la declaración de la política, el artículo cuatro, comentarles que los principios se mantienen sin ninguna variación. Tenemos la integración del objetivo general, tal cual lo comentaron en la sesión de Junta Directiva. Entonces, el objetivo general es garantizar la entrega continua de los servicios mediante un sistema de gestión de continuidad de negocio, y se agregaron los objetivos específicos que básicamente se centran en identificar y priorizar los procesos críticos, identificar y evaluar riesgos, establecer estrategias, definir el plan de continuidad de negocio, diseñar e implementar programas que abarquen temas de concientización, entrenamiento, pruebas y evaluación del plan. En el tema de roles y responsabilidades, fueron modificadas las responsabilidades de la Junta Directiva, donde ahora están centradas en la aprobación integral del plan como tal, el tema de pruebas y conocimiento del desempeño del sistema en general. Importante recalcar que los roles y responsabilidades de Gerencia General, el equipo estratégico, el gestor de continuidad, el equipo de ejecución y el comité de crisis permanecen invariables según la versión anterior, y el tema de implementación, divulgación, concientización, entrenamiento y seguimiento se mantiene tal cual ya lo habían visto en la versión anterior de la política.....

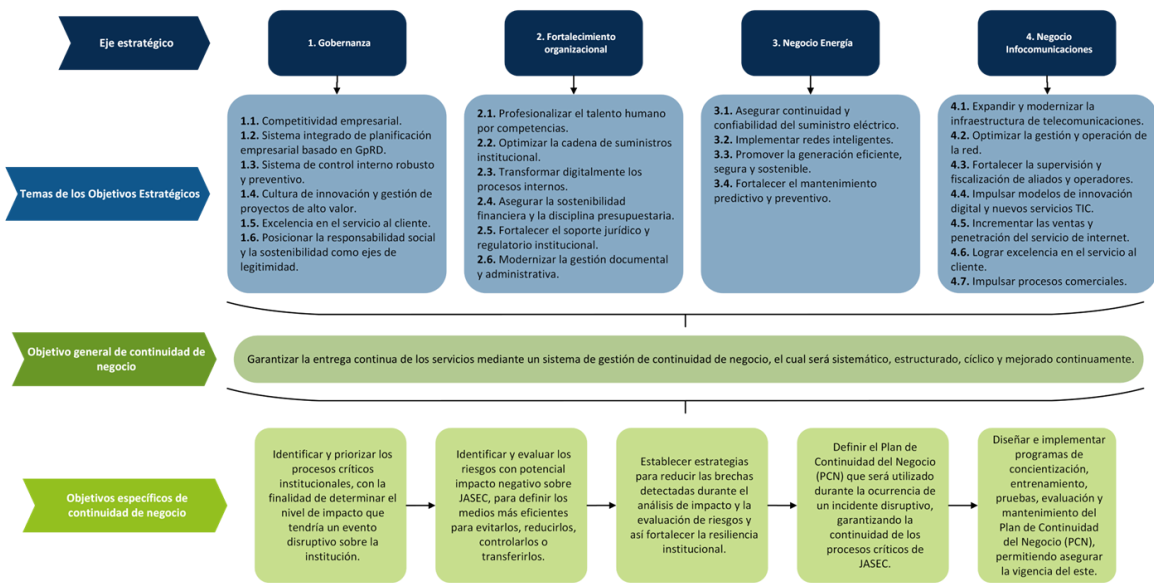
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 48 de 57

Declaración de Política (Artículo 4)



Señala doña Alejandra Castillo: acá tenemos el tema de alineamiento estratégico, como lo había solicitado la Auditoría Interna. Entonces, tenemos los cuatro ejes estratégicos que posee actualmente JASEC, en gobernanza, fortalecimiento organizacional, negocio de Energía y negocio de Infocomunicaciones. Vemos los temas de los objetivos estratégicos y cómo estos están vertidos directamente sobre el objetivo general de continuidad de negocio y a su vez este se despliega en los cinco objetivos específicos que acabamos de mencionar. Entonces este es el alineamiento estratégico que estamos proponiendo.....

Alineamiento Estratégico



Fuente: Elaboración propia, Departamento de Planificación Institucional, basada en información tomada del documento "Servicios de consultoría para el acompañamiento y actualización integral del Plan Estratégico Institucional de JASEC para el periodo quinquenal 2026-2030", producto Marco filosófico y estratégico de JASEC, sección 8.1. La correlación entre eje, objetivos y actividades estratégicas para los objetivos estratégicos.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 49 de 57

Resalta doña Alejandra Castillo: finalmente, el tema de la recomendación de acuerdo de Junta Directiva en el punto “a” dar por recibido: uno el oficio GG-PI-018-2026, suscrito por el Lic. José Arce Láscarez, Jefe a.i. del Departamento de Planificación Institucional, el punto dos la política de continuidad de negocio en su versión tres, punto tres el informe primera etapa planificación continuidad de negocio versión tres, punto cuatro presentación de la política continuidad de negocio de alineamiento estratégico. Punto “b” aprobar la política de continuidad de negocio. Punto “c” aprobar informe primera etapa planificación continuidad de negocio.....

Recomendación de Acuerdos de Junta Directiva

- A. Dar por recibido:
- 1. Oficio GG-PI-018-2026, suscrito por el Lic. Jose Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento de Planificación Institucional.....
 - 2. Política Continuidad de negocio v03.....
 - 3. Informe I Etapa Planificación Continuidad Negocio v03.....
 - 4. Presentación Política Continuidad Negocio y alineamiento estratégico.....
- B. Aprobar la Política Continuidad de negocio.....
- C. Aprobar Informe I Etapa Planificación Continuidad Negocio.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Alejandra (Castillo), muchas gracias también por ser tan sucintos. Abro el espacio de discusión.....

Somete la Presidencia a discusión la propuesta de acuerdo presentada por la Administración.....

Externa doña Anelena Sabater: voy a usar mi tiempo como directora. Yo vi los documentos, tal vez el primer comentario que quería hacerles es agradecerles por todo el esfuerzo que se está haciendo en materia de continuidad. Creo que estamos avanzando y cada vez es más evidente el avance, y creo que ustedes han sido los primeros en decir “necesitamos que aprueben esto para seguir con las diferentes etapas”, ustedes mismos nos han dicho que necesitamos acelerar en la aprobación de ciertos documentos, entonces agradecerles. Y tal vez una consulta para doña Celina (Madrigal) al respecto de si considera que la atención de las observaciones ahora se encuentra abarcadas. Adelante, doña Celina (Madrigal), por favor.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 57

Externa doña Celina Madrigal: gracias, sí, nosotros hicimos una revisión en relación al producto anterior que habían presentado y hace unos días la Auditoría (Interna) se reunió con el personal de Planificación, señalándole unos aspectos que ya lo habíamos dicho en las advertencias 008-2025 y en la asesoría 001-2025, que eran importantes que fueran tomados en cuenta en este producto, entre las cuales voy a citar lo que es que esta política corporativa permite tener ese enfoque de abordaje estratégico y enmarcar la operacionalización mediante los objetivos, pero no se incluye al menos un objetivo específico que establezca el compromiso de JASEC en relación a la continuidad del suministro eléctrico, para al menos los clientes críticos. De igual forma, en relación a la aprobación de manera integral, se les indicó de que aunque la Junta vaya conociendo y aprobando según corresponda, hay diversos temas en continuidad que pueden implicar alguna atribución relevante o más que todo porque está vinculado con un tema asignación de recursos. Entonces, la Junta Directiva debe de velar porque no se realicen aprobaciones indirectas que implique alguna delegación de alguna atribución conferida, digamos por ley, que es la potestad que estos tienen. Entonces, es importante que cada producto que se genere es un insumo para el siguiente que se va a generar. Entonces, básicamente sí tiene que integrar todas aquellas inquietudes y observaciones que tenga la Junta Directiva en relación a cada uno de estos insumos que va concatenado a las siguientes aprobaciones.....

Continúa doña Celina Madrigal indicando: de igual forma, hay un tema de responsabilidad de la Gerencia y del equipo estratégico de continuidad, en donde se viene a hacer una definición de lo que son las funciones críticas y debe realizarse con un enfoque institucional. Además, estas funciones se van a volver el foco de prioridades organizacionales que está vinculado con el tema de los recursos de todo tipo. Entonces, esta aprobación de los niveles de criticidad que se aplican en el BIA (Análisis de Impacto al Negocio) es importante que la Gerencia sí los determine, pero que sea la Junta Directiva quien los vaya a aprobar por el impacto que este vaya a tener en la continuidad del negocio. Ahí nosotros dentro de los documentos preventivos que hemos emitido, mencionamos algunos ejemplos como tal vez ingresos o afectación al servicio, pérdidas de vida humana, en fin, una serie de aspectos que sí es necesario que esta Junta Directiva sea quien apruebe los BIA (Análisis de Impacto al Negocio), y sea básicamente la Gerencia el que someta a valoración de la Junta este análisis de impacto de negocio.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 57

Básicamente esos son los aspectos que de fondo consideramos que vienen a enriquecer y a fortalecer este documento, y que deberían de tomarse en cuenta, si bien se considera. Gracias.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Celina (Madrigal), tal vez yo antes de darle la palabra a don José (Arce) quería referirme al primer aspecto que usted mencionaba, porque usted hablaba de los clientes más importantes y etcétera, y el objetivo específico. Yo no sé si; y una sugerencia, vamos a ver, en el objetivo específico, en el primero se habla de identificar y priorizar procesos críticos institucionales, o sea, yo no sé si entonces la sugerencia de ustedes es llegar hasta un nivel tan micro de decir: “queremos la continuidad de servicio para tales clientes críticos”, o sea, no sé cuál es un poco el espíritu si ya estaría incluido en procesos críticos, o sea, esa es como mi opinión al respecto, pero creería que tal vez don José (Arce) se va a referir justamente a las observaciones de la Auditoría (Interna), entonces adelante.....

Resalta don José Arce: sí, muchas gracias doña Anelena (Sabater). Tal vez es importante aclarar que, si bien es cierto, como lo indica doña Celina (Madrigal), hubo una conversación, nosotros nos reunimos con doña Nidia (Ivancovich), conversamos, ella nos hizo las observaciones, ya esta documentación estaba entregada antes de esa conversación, pero no quedó nada formal, eso sí quiero dejarlo claro, de que fue una conversación, yo le solicité que levantáramos una minuta para el tema de que fuera en actas y poderlo incorporar en su momento. Ella me indicó que ella iba a conversar con doña Celina (Madrigal), le volví a consultar, pero hasta ahí quedó el tema. Entonces, no fue nada formal que nos lo dijeran por escrito para nosotros poderlo implementar en este tema, pero sí es importante en ese caso que sí me gustaría aclarar ese tema, que fue una conversación, pero no fue nada formal al momento de poder incluir esto, más que ya esta información había sido entregada a ustedes.....

Resalta doña Anelena Sabater: muchas gracias don José (Arce), vamos a ver, ya en varias ocasiones nos ha sucedido temas similares. Yo quisiera hacer una pequeña reflexión, y es que esto nos invita a reprocesos a todos, o sea, esto es al final volver a analizar cosas, no analizarlo en tiempo, no comunicarnos adecuadamente entre áreas. De nuevo, más que nosotros a nivel de Junta decir esto, creo que deberíamos reflexionar todos de por qué a veces cuesta tanto ponernos de acuerdo entre áreas que todos estamos en la misma empresa. Entonces, de nuevo; y yo creo que al final es un tema de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 57

reprocesos, o sea, las empresas funcionan mejor en la medida en que nos hablamos y comunicamos entre todos y podemos hacer que este tipo de cosas no suceda, porque, o sea lo que voy a plantearle al resto de los directores a menos de que alguien tenga alguna propuesta diferente, sería que, en este caso la Auditoría (Interna) pueda remitir sus observaciones, y que esas observaciones sean abordadas por el Área de Planificación y que venga aquí de nuevo. Yo entiendo y estoy muy de acuerdo con algunas de las observaciones que planteó ahora doña Celina (Madrigal), y también entiendo por supuesto que el Área de Planificación tiene su punto, pero un poco de nuevo, aquí tal vez el respetuoso llamado de atención es que por favor intentemos ponernos de acuerdo, previo a que este tipo de temas vengan a Junta, porque nosotros asumiríamos que ya esto está socializado por todas las partes y ya es un documento que, más bien los comentarios que podamos tener serían de parte nuestra. Entonces, creo que, de nuevo es algo que en reiteradas ocasiones hemos hablado aquí. Entonces, mi propuesta sería tal vez que estas observaciones que ya doña Celina (Madrigal) externó aquí a viva voz sean abordadas por el Área de Planificación, tal cual así fueron externadas por doña Celina (Madrigal) y que en una próxima sesión se escale la aprobación de los documentos a esta Junta Directiva, a menos de que haya alguna propuesta diferente por parte de los directores o algún miembro de la Administración. De acuerdo, entonces sírvanse levantar la mano si están a favor.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala doña Anelena Sabater: con seis votos a favor, queda aprobado y dejen la mano levantada o levántenla de nuevo para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo.....

Indica doña Anelena Sabater: con seis directores presentes, seis votos a favor, quedaría aprobado el acuerdo tal cual se externó. Muchas gracias don José (Arce) y doña Alejandra (Castillo), muy amables.

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del director Brenes Castillo.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N°GG-191-2026 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N°GG-PI-018-2026, suscrito por el Lic. José Arce Láscarez, Jefe Departamento Planificación Institucional; 3. Política de continuidad de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 53 de 57

Negocio Institucional v03; 4. Informe I Etapa Planificación Continuidad Negocio v03; 5. Presentación Atención Acuerdo JD-061-2026 Artículo 5b; 6. Autorización de envío de documento a la Gerencia General.....

6.b. Instruir a la Auditoría Interna para que remita al departamento de Planificación Institucional, para su valoración, las observaciones sobre continuidad del negocio, y se presente en una próxima sesión ante la Junta Directiva para su valoración y aprobación.....

ARTÍCULO 7.- OFICIO GG-340- 2026 SOBRE CONVENIO PARA COMPRA DE EXCEDENTES A COOPELESCA.

Se traslada la presentación y discusión de este artículo, según lo dispuesto en el inciso 4.d. de la presente sesión.....

CAPÍTULO IV	OTROS ASUNTOS.
--------------------	-----------------------

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

No se presentó correspondencia para esta sesión.....

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

Indica doña Anelena Sabater: pasamos a asuntos varios y abrimos el espacio. Adelante don Salvador (Padilla).....

9.a. Externa don Salvador Padilla: gracias, el primero sería solicitar que pudiera esta Junta tomar como justificación las ausencias más de las sesiones: martes siete de abril, viernes diez de abril y martes catorce de abril, amparado en el artículo cinco de la Ley N°3300, obviamente lo dejo aquí constando de que uno no devenga dietas cuando uno no asiste a sesión, pero que quede justificado debido a motivos personales por la transición en la que me encuentro, que a veces se me dificulta. Entonces, solicitarle a esta estimable Junta que se me pudiera justificar dichas ausencias. Muchas gracias.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias don Salvador (Padilla), entonces sometemos la propuesta de don Salvador (Padilla) de la justificación de sus ausencias, si están a favor sírvanse a levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación del director Padilla Villanueva.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 54 de 57

Señala doña Anelena Sabater: con cinco votos a favor y la abstención de don Salvador (Padilla), adelante don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: justamente no lo voto por la costumbre dada en esta Junta, de no hacerlo cuando lo involucra a uno el tema de las ausencias. Gracias.....

Resalta doña Anelena Sabater: gracias y por la firmeza sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la justificación del director Padilla Villanueva.....

Indica doña Anelena Sabater: con seis votos a favor; bueno don Salvador (Padilla) también se abstiene de la firmeza me imagino, sí, entonces con cinco votos a favor y con la misma justificación de la abstención de don Salvador (Padilla).....

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con cinco votos a favor, la abstención del director Padilla Villanueva y la ausencia del director Brenes Castillo.....

9.a.1. Justificar la ausencia del director Padilla Villanueva a las sesiones N°025-2026, N°026-2026, N°027-2026, por motivos personales.....

Indica doña Anelena Sabater: adelante doña Rocío (Céspedes).....

9.b. Externa doña Rocío Céspedes: gracias, brevemente dos puntos. Uno de ellos era recordar, hacer una invitación y un recordatorio a todos y cada uno de ustedes como parte del acuerdo, que también se tomó en esta Junta Directiva para la actividad proyectada para de hoy en ocho (días), el veinticuatro de abril, para la colocación de la primera piedra del centro corporativo, que como lo dijimos en su momento, esperamos, contamos y confiamos que puedan acompañarnos, porque sin el apoyo, la confianza que ustedes han dado a esta Administración y estos proyectos tan importantes que ya hemos visto muchísimos de ellos materializados y que otros están en procesos, creemos que es justo y merecido que ustedes den ese banderazo de salida a este nuevo centro de trabajo, en donde se espera que esté cerca del veinticinco por ciento de la población laboral y que, como ustedes recordarán la propuesta para el inicio de la actividad es a las tres de la tarde en el sitio. Se les había pedido que, por favor; y esto me permito recordarles, nos confirmen la participación. Si ustedes requieren ser trasladados al lugar también les agradeceríamos nos avisen con antelación para coordinar tanto el parqueo como el traslado ida y vuelta para volver a oficina central, o desde donde salgan con vehículos de JASEC, porque en esto

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 57

sí es importante dejar hincapié de la necesidad de tener el registro de previo de quiénes abordan vehículos de JASEC porque, a pesar de que son directores de Junta, tiene que estar consignado por temas de pólizas y coberturas ante cualquier eventualidad. Entonces, sí les agradeceríamos que nos colaboren a más tardar el lunes con las muchachas de Junta o a través del chat para tener la certeza de que nos van a poder acompañar y así hacer esa logística, eso como punto número uno informativo.....

Continúa doña Rocío Céspedes indicando: como punto número dos y considerando que van a estar acá Dios primero, y que se acordó también de ser posible ese día hacer una sesión presencial, y a la luz de que ya estamos en cuenta regresiva de las sesiones en donde estén todos presentes, plantear la posibilidad no para que se acuerde en esta sesión, sino para que se valore, en el sentido de que la actividad está programada para las tres de la tarde. Entonces, partiendo de los eventos protocolarios y los tiempos que pudiera llevarnos, que es un acto muy sencillo, pero muy importante; como reitero, es el banderazo para este proyecto tan importante. Ustedes originalmente habían planteado la posibilidad de hacer la sesión a partir de las siete de la noche, considerar la posibilidad de más bien de que se reunieran a partir de las seis (de la noche) y poder, si es posible, como se iba a ser de siete a nueve, hacerlo de seis a nueve y tener tres horas para poder traer varios puntitos que están, por ejemplo, el que se tuvo que pasar hoy. Entonces, nada más lo dejo ahí para valoración de ustedes y luego con las compañeras de Junta les haremos las consultas. Somos muy respetuosos de los tiempos que ustedes plantearon, pero quizás aprovechando estos espacios para vernos y para poder abarcar esos temas que todavía faltan por conocer.....

Resalta doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), si le parece ese segundo punto, lo abordamos a través del chat para saber la disponibilidad del resto de los directores y que se ajusten a justamente la disponibilidad de ellos.....

Externa doña Rocío Céspedes: listísimo.....

Indica doña Anelena Sabater: adelante don Salvador (Padilla).....

9.c. Comenta don Salvador Padilla: sí gracias. El otro tema que yo traía y que quería informar a la Junta, y que es de conocimiento ya de la Administración, es de que el convenio con el INDER (Instituto de Desarrollo Rural) para electrificación rural de proyectos de electrificación de la rural, el convenio macro

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 57

ya finalmente; había sufrido un impase, creo yo, por en su momento las elecciones municipales que se habían dado y después de conversar con personeros del INDER (Instituto de Desarrollo Rural), y no lo digo por parte de JASEC, ni tampoco del INDER (Instituto de Desarrollo Rural), sino que en esas épocas muchos proyectos suelen descansar, pero finalmente el convenio está lo suficientemente maduro. Faltaba la revisión por parte del INDER (Instituto de Desarrollo Rural), el INDER (Instituto de Desarrollo Rural) ya lo revisó y remitió el documento a la Administración, entonces es un convenio que ya está por así decirlo madurado, tanto por JASEC como por el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), y este convenio macro que sería como la “sombrija” que podría cubrir a diferentes proyectos que el INDER (Instituto de Desarrollo Rural) eventualmente pudiera financiar para electrificación rural, es como dejar plantada la semilla.....

Continúa don Salvador Padilla indicando: a razón de ello, y que le hemos venido dando seguimiento. Yo sé que los tiempos y con esto no quiero caer en coadministración, ni mucho menos. Yo sé que los tiempos de la Administración son ocupados y tienen muchos temas, pero si pudiera por la relevancia del tema y que esta Junta ha sido la que también le ha venido dando seguimiento, si este convenio pudiera firmarse en este mes, aprovechando que está toda la Junta presente también, o sea, en abril, en los pocos días que nos quedan, sería genial. Yo no sé si eso pudiera hacerse. Yo hablé con la gente del INDER (Instituto de Desarrollo Rural) y ellos dijeron que estaban dispuestos a firmarlo la otra semana cuando nosotros dijéramos, pero entiendo que tiene que pasar por procesos de revisión; pero inclusive si ya nos vamos a ver ese día y pudiera firmarse ese día, el otro viernes, pues que lo hiciéramos de una vez, solo si es posible en los tiempos institucionales. Lo dejo “picando” a razón de que ya el convenio está lo suficientemente maduro como para que doña Rocío (Céspedes) pueda estamparle la firma y dar paso. Muchas gracias.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias don Salvador (Padilla). Veo a doña Rocío (Céspedes) tomando nota. Entonces creería que no, o sea, que ella lo trabajará. No sé si quiere hacer alguna propuesta de algún acuerdo o si ya lo dejamos en manos de la Administración ¿don Salvador (Padilla)?...

Señala doña Rocío Céspedes: gracias; ya nosotros hoy contestamos, no sé si don Salvador (Padilla) tuvo la oportunidad, estamos revisando, Dios quisiera que nos diera chance estas dos semanas antes

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 57 de 57

de que concluya el mes de abril, pero porque urge hay que hacerlo bien y con lupa para tener cerrados todos los portillos y lo que avancemos lo estaremos informando oportunamente a ver si es posible, pero nosotros estamos muy interesados en este proyecto.....

Resalta doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Rocío (Céspedes).....

Externa don Salvador Padilla: muchas gracias.....

Indica doña Anelena Sabater: no hay más solicitudes de palabra, entonces al ser las siete (horas) con cincuenta y seis minutos de la noche damos por finalizada la sesión. Buenas noches y muchas gracias a todos.....

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

**SALVADOR PADILLA VILLANUEVA
VOTO ABSTENCIÓN Art 9.a.**

VOTO DISIDENTE
a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA
La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 028-2026 que incluye 57 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....